

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL



**PROGRAMA DE CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA, PARA
TÉCNICOS DE INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL**

PLAN DE FORMACIÓN DEL AÑO 2016

INDICE

- 1. Memoria**
- 2. Relación de cursos**
- 3. Resolución de la convocatoria**
- 4. Modelo de solicitud**
- 5. CENCA**

ANEXO. Fichas descriptivas de los cursos programados

3 de diciembre de 2015

1. MEMORIA

La Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal impulsa el “Programa de Cursos de formación continua, para Técnicos de Instituciones Nacionales e Internacionales para el Desarrollo Rural 2016” como un medio para conseguir sus objetivos, considerando que la formación es el principal instrumento de cambio.

Las actividades de formación objeto del presente Plan Anual, están incluidas en el plan de acción de la Red Rural Nacional (RRN), que forma parte del Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), aprobado por Decisión C(2015) 3533, de la Comisión de 26 de mayo de 2015.

El Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) es financiado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y el FEADER, y está regulado por el Reglamento (UE) 1305/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 17 de diciembre, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por el que se deroga el Reglamento (CE) 1698/2005 del Consejo (R FEADER).

Los recursos financieros asignados a la RRN, se recogen en el Programa Nacional de Desarrollo Rural (punto 17), para el periodo 2014-2020, aprobado por la Comisión.

El Plan de Acción de la RRN recoge las actividades dirigidas a la consecución de los objetivos de la RRN en el periodo de programación 2014-2020, establecidas en el artículo 54.2 del Reglamento FEADER: Aumentar la participación de las partes interesadas en la aplicación de la política de desarrollo rural, Mejorar la calidad de la aplicación de los Programas de Desarrollo Rural, e informar al público en general y a los beneficiarios potenciales sobre la política de desarrollo rural y las posibilidades de financiación, Potenciar la innovación en el sector agrícola, la producción alimentaria, la silvicultura y las zonas rurales.

Las actividades de formación se enmarcan en el Plan de Acción de la Red Rural Nacional para el periodo 2014-2020, y son cofinanciadas por FEADER, por lo que se atiende a los requerimientos del Reglamento Feader , incluida la información y publicidad del mismo.

El Programa de Formación para el año 2016, contempla el desarrollo de acciones formativas, dirigidas a los colectivos con mayor incidencia en el medio rural, y que se encuentran implicadas en los procesos de cambio favorecedores del desarrollo rural y con el desarrollo sostenible.

El programa es continuista respecto a años anteriores e incorpora la participación de todas las unidades de la Secretaría General de Alimentación.

Los cursos pretenden formar a los formadores que trabajan en los distintos ámbitos del desarrollo rural, como técnicos de las diferentes administraciones, Redes y Grupos de Desarrollo Rural, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, Agentes de Empleo y Desarrollo Local y titulados universitarios que trabajan en el asesoramiento de explotaciones agrarias en distintos ámbitos Como la diversificación de actividades no agrarias y el turismo rural.

Los cursos se impartirán normalmente en el Centro Nacional de Capacitación Agraria (CENCA) de San Fernando de Henares (Madrid), que dispone de instalaciones adecuadas para el ámbito formativo, así como de residencia para aquellos alumnos que lo necesiten. Las jornadas podrán impartirse en el CENCA o en los servicios centrales del ministerio, para facilitar la asistencia a las mismas.

La resolución de la Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal por la que se convoca el “Programa de cursos 2016” , contiene las bases del programa formativo, el criterio de selección de los alumnos y el coste de los servicios disponibles en el CENCA, complementarios de las acciones formativas.

El programa de cursos se publicará en la página web del ministerio “ <http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/cursos-2012.aspx> “, así como la información y documentación de los cursos que se vayan realizando.

El Programa de Formación para el año 2016 se compone de 70 cursos y jornadas que desarrollan los ámbitos de la modernización de explotaciones agrarias y forestales, la lucha contra incendios, la gestión forestal, la gestión del agua en el regadío, el control de calidad de calidad en los alimentos, el bienestar de

los animales y la reforma de la PAC.

De los 70 cursos y jornadas propuestos, 14 se desarrollarán en formato semipresencial (on-line).

2. RELACION DE CURSOS PROPUESTOS en 2016

UNIDAD		
1. DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLITICA FORESTAL		
1.1. SUBDIRECCIÓN GENERAL MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES		
1	Jornada sobre medidas de asesoramiento en los PDR	
2	Asesores de explotaciones agrarias y ganaderas. Semipresencial. Marzo	
3	Asesores de explotaciones agrarias y ganaderas. Semipresencial. Septiembre	
4	Asesores en Agricultura Ecológica. Semipresencial. Abril	
5	Asesores en Desarrollo Rural. Semipresencial. Mayo.	
6	Curso permanente para Asesores de explotaciones agrarias y ganaderas y Desarrollo Rural. Semipresencial	
7	Asesores explotaciones: Agricultura, ganadería y cambio climático	
8	Asesores en Desarrollo Rural: asesoramiento ambiental. Octubre	
9	Gestión en redes sociales de políticas de desarrollo rural. Semipresencial. Junio.	
10	Jornada nacional de actualización para Asesores de Explotaciones Agrarias. Presencial y Semipresencial. Noviembre	
11	Asesores en Agroturismo y Micropymes de Turismo Rural	
12	XLVI Seminario de Técnicos y Especialistas en Horticultura. Mayo. Valladolid.	
13	Jornada sobre Innovación en las Administraciones Públicas.	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN		
14	Curso sobre la ejecución de la política comunitaria de desarrollo rural en España	
1.2. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SILVICULTURA Y MONTES		
15	Curso Manejo del Fuego Prescrito: 17-21 oct y 14-18 nov	
16	Curso sobre inteligencia emocional y gestión de stress en las emergencias de incendios forestales	
17	Curso Jefe de Operaciones (Logística (bajo el Memorando de Entendimiento con EEUU)	
18	Curso de Dirección de Extinción (bajo el Memorando de Entendimiento con EEUU)	
19	Curso de actuaciones de restauración hidrológico-forestal para conservación de los recursos naturales y mitigación de la desertificación y el cambio climático	
20	Curso de producción de planta forestal autóctona para la restauración de ecosistemas mediterráneos	
21	Curso: La planta forestal como generador de rentas y componente biológico de las actuaciones de restauración den las áreas mediterráneas	
22	Curso: Técnicas de Resinación de pinares	
23	Curso práctico de aplicación del reglamento EUTR. Control y armonización de criterios.	
24	Curso de Elaboración de Proyectos de Restauración Forestal y del Medio Natural (Online)	
25	Curso de "Gestión y Política Forestal en la Administración General del Estado en España" (Semipresencial)	
26	Jornada "La Restauración de Incendios Forestales en la Administración General del Estado: Experiencias y Perspectivas de Futuro" (Presencial Y Retransmitida Online)	
27	Jornada Sobre Regulación de los Aprovechamientos Forestales No Madereros	
28	Jornada Sobre Las Medidas Forestales en los Planes de Desarrollo Rural: Medidas Subvencionadas, Beneficiarios y Acceso.	
29	Jornada Sobre Red Natura 2000 y Gestión Forestal: Medidas en los Planes de Desarrollo Rural	
30	Jornada sobre la aplicación del reglamento EUTR para propietarios forestales e industria de la madera	
31	Jornada Sobre la Estructura de la Propiedad Forestal en España: Importancia y Necesidades de Actuación ante el Abandono	
32	Jornada sobre el Uso Público en el Medio Forestal: Posibilidades Turísticas y Recreativas del Sector Forestal	

33	Jornada Información en el sector forestal. Herramientas, métodos y aplicaciones. Planes de gestión forestal.	
34	Curso La conservación de recursos genéticos forestales: una apuesta de futuro	
35	Curso Semillas y plantas forestales para los bosques del futuro	
36	Jornada en intercalibración en evaluación y seguimiento de daños en bosques	
1.3. SUBDIRECCIÓN GENERAL REGADÍOS Y ECONOMÍA DEL AGUA		
37	Requisitos para la automatización y optimización de los procesos de gestión técnico-administrativos en las Comunidades de Regantes que deben contemplarse en los proyectos de modernización de regadíos	
38	Jornada técnica sobre normativa de balsas de Riego	
39	Jornada técnica sobre impermeabilización de balsas de Riego	
40	Jornada sobre eficiencia hídrica y energética Proyectos H2020 y I+D+i	
41	Jornada sobre energías alternativas y regadío	
42	Jornada sobre diseminación información innovación a CC.RR	
43	Jornada técnica sobre tuberías para riego	
44	Jornada La Gestión de Regadíos en situación de Escasez	
45	Jornada de Drones	
46	Jornada técnica sobre Cambio Climático y Seguimiento Ambiental del Regadío	
47	Jornada técnica sobre innovación en gestión de regadíos mediante redes agroclimáticas, imágenes de satélite y sistemas de información	
48	Curso de especialización de diseño y gestión de regadíos	
49	Curso internacional sobre gestión integral del agua en la agricultura familiar	
2. DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA ALIMENTARIA		
50	Implantación de norma UNE-EN-ISO/IEC 17025 en los laboratorios	
51	Jefes de panel de catadores de aceite de oliva	
52	Ensayos de intercomparación en laboratorios	
53	Seminario sobre formas de integración y cooperación de las cooperativas agroalimentarias del sector de las frutas y hortalizas (Marzo 2016).	
54	Seminario sobre formas de integración y cooperación de las cooperativas agroalimentarias en cereales (Mayo 2016).	
55	Seminario sobre formas de integración y cooperación de las cooperativas agroalimentarias en frutos secos (Julio 2016).	
56	Seminario sobre formas de integración y cooperación de las cooperativas agroalimentarias en materia de suministros (Octubre 2016).	
57	Seminario Internacional (Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada-Iberoamérica PIFTE) sobre políticas y medidas de fomento del asociacionismo y el cooperativismo agroalimentario (2016)	
3. DIRECCION GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS		
58	Protección de animales de compañía	
59	Protección de ganado porcino: en granja, transporte y matanza de emergencia.	
60	Producción en explotaciones de vacuno de leche.	
61	Conocimiento y oportunidades de mejora del sector de la lana y la piel en España.	
62	Armonización de los trabajos de Distinción, Homogeneidad y Estabilidad de nuevas variedades para los centros acreditados por la OCVV. Normativa española, de la UE y de la UPOV	
63	Certificación de semillas y su control. Acreditación para la toma oficial de muestras: 11-12 marzo	
64	Certificación de semillas y su control. Acreditación para la inspección oficial de campos de producción de	
65	Fertilización	
66	Control de calidad de los fertilizantes.	
67	Certificación y control de plantas de vivero	
68	II JORNADA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA INSPECTORES DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACIÓN ANIMAL	
69	PROGRAMAS DE MEJORA DE LAS RAZAS GANADERAS: SITUACION Y FUTURO	

4. DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA		
70	Jornada de programa de control oficial de la higiene de la producción primaria agrícola y del uso de los productos fitosanitarios.	

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLITICA FORESTAL, POR LA QUE SE PÚBLICA EL “PROGRAMA DE CURSOS DE FORMACION CONTINUA PARA TECNICOS DE INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL”, Y SE OFERTAN LOS CURSOS A DESARROLLAR EN 2016.

El medio rural en España representa el 90% del territorio, integra al 20% de la población, que se elevaría hasta el 35% si se incluyesen las zonas periurbanas, e incluye la totalidad de los recursos naturales y gran parte del patrimonio cultural ligado fundamentalmente a los recursos y al conocimiento de los mismos. Sin embargo presenta un desequilibrio económico y social respecto al territorio urbano.

Se hace necesario por tanto un impulso al desarrollo económico y social del medio rural basado en sus potencialidades. La política de desarrollo rural desempeña un papel fundamental en el futuro del medio rural, dado que su objetivo es garantizar el desarrollo sostenible de las zonas rurales, centrándose fundamentalmente en un número de prioridades básicas relativas a la generación y transferencia de conocimientos, en la innovación en la agricultura y la silvicultura, la viabilidad de las explotaciones, la competitividad de de todos los tipos de agricultura, la promoción de las tecnologías agrícolas, la gestión forestal sostenible, la organización de la cadena de alimentos con la inclusión de la transformación y el comercio, la sanidad y el bienestar de los animales, el uso sostenible de los recursos y la mitigación del cambio climático, entre otros.

El conocimiento y la transferencia de conocimiento requieren dotar y acercar la formación y la educación al territorio, llegando al mismo, y tan cerca como sea posible. La cualificación de su población activa, profesionales, empresarios u asalariados, permitirá alcanzar el desarrollo y los objetivos buscados. Esto requiere, además, una especial atención al tejido empresarial del territorio constituido en más del 80% del total por medianas y pequeñas empresas, tejido por otra parte, esencial para el desarrollo económico, la incorporación de jóvenes, la permanencia e incremento de la población en el territorio.

La formación como variable estructural, juega un papel capital en los procesos innovadores, que condiciona cualquier estrategia de crecimiento, y de progreso regional y nacional y, en particular, la formación continua, garantiza la adaptabilidad y la as cualificaciones profesionales a las nuevas demandas del mercado, a las tecnologías y a las nuevas políticas y paradigmas, necesarias para mejorar la sostenibilidad y competitividad de nuestra economía. La formación continua de los profesionales del sector agroalimentario y del mundo rural constituye por tanto un valor estratégico prioritario ante los procesos de cambio tecnológico, económico y social en que está inmersa la sociedad rural.

Por ello el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en respuesta a las competencias asignadas, y en aras a alcanzar los objetivos de la política nacional y comunitaria de desarrollo, continuará en 2016 con el programa de formación continua de formadores, promotores y técnicos de desarrollo rural, dando respuesta a los objetivos y actividades previstas para la Red Rural Nacional en el artículo 54 del Reglamento (UE) nº1305/2013, de 17 de diciembre relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del fondo FEADER, así como a los objetivos y prioridades previstos en el Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, aprobado por la Comisión Europea mediante Decisión C (2015) 3533, de 26 de mayo de 2015.

El Programa recogido en el anexo de esta Resolución, y cuyo contenido detallado se colgara en la web del Departamento (<http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/>) está dirigido a promover y apoyar los aspectos formativos que se contemplan en las actividades

principales que dan respuesta a los objetivos de la Red Rural Nacional 2014-2020, como asistencia técnica del PNDR, y que incrementa considerablemente su oferta on line, como vía para incorporar los territorios rurales a la sociedad del conocimiento y la información

Madrid, 3 de diciembre de 2015

LA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL,



Begoña Nieto Gilarte



ANEXO

PROGRAMA ANUAL DE FORMACION 2016

El Programa de formación continua para técnicos de instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo del medio rural" se articula en actividades presenciales y semipresenciales, que se llevan a cabo con carácter general en el Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, o en la sede de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal.

DESTINATARIOS DE LA FORMACIÓN:

La formación está dirigida a:

- Formadores y trabajadores de las distintas administraciones públicas.
- Gerentes, Técnicos y Formadores de Grupos de Desarrollo Rural.
- Agentes de Empleo y Desarrollo Local de ayuntamientos rurales.
- Técnicos Formadores de Organizaciones Profesionales Agrarias.
- Gerentes y Técnicos de entidades asociativas del medio rural y de cooperativas agrarias, y de comunidades de regantes.
- Gerentes y Técnicos de Pymes localizadas en el medio rural.
- Formadores y Técnicos de Iberoamérica y el Caribe con responsabilidades en la promoción y apoyo a programas de desarrollo rural en el marco de la administración pública o de otras instituciones de sus respectivos países.
- Titulados universitarios, interesados en capacitarse como formadores y promotores de cambios para incorporarse a organizaciones y entidades de desarrollo rural.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Planteamiento didáctico:

- Jornada: Una o varias reuniones para impartir información específica, identificar problemas y promover cambios deseables.
- Seminario: Conjunto de varias sesiones sobre un tema, con la participación de grupos de trabajo y asesores para alcanzar conclusiones en una sesión de resumen y evaluación.
- Curso: Reuniones desarrolladas sobre la base de un programa, en las que especialistas en las materias correspondientes imparten enseñanzas que responden a los objetivos que se expresan en el programa.

Duración:

- Mínimo: 4 horas lectivas/día por actividad
- Máximo: 75 horas lectivas/ actividad, y 7 horas lectivas/día

Número de participantes recomendado por actividad formativa:

- Mínimo: 15 alumnos
- Máximo: 40 alumnos

SOLICITUDES:

Las solicitudes de inscripción en los cursos de este Programa de Formación, se dirigirán a la Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal, se enviarán al correo electrónico del coordinador del curso, que figura en la ficha de cada curso.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará quince días antes del comienzo de cada

actividad formativa. A continuación, el coordinador del curso comunicará a los solicitantes la admisión o denegación razonada de la solicitud. Las bajas que se produzcan, a partir de este momento, serán cubiertas con los solicitantes pendientes de admisión.

El modelo de solicitud anexo a esta resolución, está disponible en el programa publicado en (<http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/>)

SELECCIÓN DE ALUMNOS

La selección de alumnos para asistir a cada una de las actividades formativas se realizará aplicando los siguientes criterios:

- Perfil académico y profesional coincidente con lo establecido en el Programa de Formación para los destinatarios de la actividad formativa (Este criterio será excluyente).
- Grado de coincidencia entre objetivos programados y la ocupación desempeñada por el solicitante.
- Orden de llegada de la solicitud de acuerdo con la fecha de presentación, hasta completar el número máximo de alumnos previstos.
- No se podrá repetir alguno de los cursos realizados por los asistentes con anterioridad.

SERVICIOS: AULAS Y RESIDENCIA

Las actividades formativas se realizarán en las dependencias de la Dirección General de Desarrollo Rural en Madrid, Gran Vía de San Francisco, 4 en Madrid o en el CENTRO NACIONAL DE CAPACITACION (CENCA)

Cuando las actividades se realicen en el CENCA, el centro cuenta con las necesarias instalaciones de aulas, comedor y residencia para facilitar el alojamiento y manutención de los alumnos que asisten a las actividades formativas incluidas en el Programa de Formación Continua de Técnicos de Instituciones Nacionales e Internacionales para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

El CENCA no dispone de servicio público de transporte

Servicio de Residencia:

Los precios públicos de los servicios de residencia del CENCA, actualizados a 2015 de acuerdo al IPC del año 2014, son los siguientes:

Alojamiento y desayuno en habitación individual	15.50 euros
Alojamiento y desayuno en habitación doble con uso individual	15.50 euros
Alojamiento y desayuno en habitación doble, compartida	11.50 euros

Cuando la demanda de alojamiento en régimen de residencia sea elevada, para atender las necesidades de los cursos en ejecución, se adjudicarán habitaciones dobles de uso compartido. Previamente se comunicará a los solicitantes del servicio.

El Centro controlará la entrada y presencia de alumnos en la Residencia y facturará a cada alumno los días de alojamiento antes de su marcha. El Cajero Habilitado cobrará el importe de la estancia y emitirá el recibo correspondiente.

Servicio de Comedor

Comida o cena: 5.75 euros

El acceso al servicio de comedor se realiza mediante los procedimientos siguientes:

- Compra de vales en el servicio de Cajero habilitado por los alumnos asistentes a cursos de hasta una semana de duración que deseen utilizar los servicios de comedor.
- Compra de vales en el servicio de Cajero habilitado por las personas que visiten el Centro o aquellas otras que usen el servicio de comedor
- Los alumnos asistentes a cursos de más de una semana de duración, como los Cursos Internacionales, pagarán pensión completa, exceptuando los días en los que realicen viajes de estudios. La liquidación de los pagos se realizará con la colaboración del Coordinador del curso. Estos alumnos para acceder al comedor deberán llevar una tarjeta que les identifique.

El control de acceso al comedor se realizará en la entrada al mismo. No puede acceder al servicio quien carezca del correspondiente vale para este servicio.



5. CENTRO NACIONAL DE CAPACITACIÓN AGRARIA DE SAN FERNANDO DE HENARES (CENCA)

Normas de funcionamiento

Cuando la acción formativa se realice en el Centro Nacional de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (CENCA), se tendrá en cuenta las cuestiones siguientes referentes al uso de sus instalaciones:

En CENCA dispone de tres aulas con capacidad para cuarenta personas, y otras dos aulas con capacidad para veinte personas.

Dispone de residencia con capacidad máxima de 84 personas, treinta de ellas en habitación individual y el resto en habitación doble. Las habitaciones disponen de baño e instalaciones adecuadas, pero no dispone de los servicios complementarios de un hotel.

Se dispone de servicio de comedor para desayunos, comida y cena en el caso de los alumnos alojados en el Centro durante todo el curso. Asimismo se presta servicio de comida para los alumnos no residentes.

Las normas de funcionamiento del CENCA se acompañan en el anexo.

LAS INSTALACIONES

1. Localización

El Centro se encuentra en el municipio de San Fernando de Henares (Madrid).

La referencia para el GPS es: LAT.: 40° 25' 14,29 " LONG.: 3° 29' 30,55"

Se adjunta plano de acceso detallado

2. **Entradas y salidas:** Se puede entrar y salir libremente del Centro, siempre que no altere el funcionamiento lectivo y se cumplan las normas y horarios de la Escuela.

Residencia: Existe servicio de residencia para aquellos alumnos que lo soliciten, mientras existan plazas disponibles. El precio del servicio es de:

Alojamiento y desayuno en habitación individual	15.50 euros
Alojamiento y desayuno en habitación doble con uso individual	15.50 euros
Alojamiento y desayuno en habitación doble	11.50 euros

3. Comedor

Existe servicio de comedor para aquellos alumnos que asisten a los cursos. El precio del servicio es de **5,75 €** por comida o cena. El desayuno, está incluido en el servicio de residencia.

Para entrar al comedor hay que mostrar el vale correspondiente.

Los vales se pueden adquirir previamente en la Habilidad del Cenca. El habilitado es Don Julián Nieto Morales.

El horario del servicio de comedor es:

1. Desayuno: 08,30 a 09,00 horas
2. Comida: 13,45 a 14,30 horas
3. Cena: 20,00 a 20,30 horas

Para calcular el número de comidas, los asistentes a los cursos tienen que apuntarse en la lista correspondiente, al inicio de la clase de cada día, indicando comida y/o cena.

4. **Aulas:** El aula del curso estará señalizada con un gran cartel con el nombre del curso.

5. **Wifi:** El centro dispone servicio Wifi de acceso libre en las áreas lectivas y de uso común.

6. Otras instalaciones

El Centro se encuentra ubicado dentro del recinto de la finca "El Palomar", que contiene otras instalaciones del MAGRAMA, fundamentalmente el Centro Nacional de Tecnologías del Regadío (CENTER).

Se puede pasear por los alrededores del edificio de la Escuela, dentro del recinto de la finca, cuando el tiempo lo permite.

ANEXO: FICHAS DESCRIPTIVAS DE LOS CURSOS PROGRAMADOS

1. DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLITICA FORESTAL

1.1. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACION DE EXPLOTACIONES

1

JORNADA SOBRE MEDIDAS DE ASESORAMIENTO EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL

UBICACIÓN DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. C/ Gran Vía de San Francisco nº 4-6

FECHA: 3 de marzo

DURACIÓN: Jornada de un día, 6 horas.

Nº ALUMNOS: 30

Coordinación:

Ana Arbiza Aguado-Miguel Angel Mena Garrido
Subdirección General de Modernización de Explotaciones
mamena@magrama.es teléfono: 91 347 37 22

Objetivos:

Procedimientos de gestión de la medida de asesoramiento en los Programas de Desarrollo Rural

Dirigido a:

Gestores de los Programas de Desarrollo Rural de las Comunidades Autónomas

CONTENIDO:

09.30 h - 10.00 h. Inauguración

10.00 h - 10.30 h. Medida de asesoramiento: Beneficiarios y destinatarios de la medida, ámbito y alcance del asesoramiento. Entidades de asesoramiento

10.30 h - 11.30 h. Procedimiento de selección de beneficiarios: Contratación pública/licitación, Principales aspectos

10.30 - 11.00 h Ponencia

11.00 - 11.30 h. Debate

11.30 h - 12.00 h. Café

12.00 h – 13.00 h. Coste de asesoramiento y gastos subvencionables

12.00 – 12.30 h Ponencia

12.30 - 13.00. h. Debate

13.00 h – 14.00 h. Control de la medida

2

CURSO PARA ASESORES DE EXPLOTACIONES AGRARIAS SEMIPRESENCIAL- MARZO

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. Gran Vía de San Francisco 4- 28005 Madrid)

FECHA: 1- 31 marzo

Nº ALUMNOS: 100

DURACIÓN: 50 horas (7 presenciales, 10 videoconferencia, 33 on-line)

Coordinación:

Miguel Angel Mena Garrido Email: mamena@magrama.es Telefono: 91 347 37 22

Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Objetivos:

Actualizar los conocimientos de formadores y técnicos para apoyar a los agricultores y ganaderos en el cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa comunitaria y española para la aplicación de la condicionalidad de las ayudas directas de la PAC.

Formación para afrontar los requerimientos de la normativa PAC FEADER en utilización de in-put, eficiencia energética, energías renovables, ahorro de agua, gestión de residuos, y uso de TIC.

Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores de explotaciones agrarias.

Dirigidos a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, así como de Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, Grupos de Desarrollo Rural y titulados universitarios que trabajan en el asesoramiento de explotaciones agrarias orientado a la condicionalidad de las ayudas directas de la PAC.

PROGRAMA

1. Los servicios de asesoramiento de explotaciones agrarias y la PAC 2014-2020.-La Red Rural Nacional en la difusión de la política y de los programas de desarrollo rural en 2014-2020.- Las explotaciones forestales en el período 2014-2020.- PAC 2014-2020. Buenas prácticas agrarias y medioambientales en la política agraria y en la política de desarrollo rural.

2. La Reforma de la PAC en el marco de las ayudas directas: implementación y gestión.- Constitución de una Entidad de Asesoramiento de Explotaciones Agrarias. Metodología para el asesoramiento. Informatización y control. Estudio de casos.- Plan de acción nacional para el uso sostenible de los productos fitosanitarios.- Seguridad alimentaria.

3. El Control de la condicionalidad.- La titularidad compartida de las mujeres en las explotaciones agrarias.- Los asesores y el desarrollo rural.- Redes sociales.- Resolución casos prácticos en Explotaciones Agrarias

4. Innovación en el medio rural y en la nueva PAC.

6. Calidad de las aguas.- Identificación y registro de animales.- Red de alerta de sanidad animal.- Los fertilizantes y su uso en España .- Red Natura 2000.

Se dispondrá de una plataforma web de apoyo al curso con las prestaciones siguientes: Videoconferencias, documentación y foros de trabajo.

Se podrán constituir grupos de trabajo por parte de los asistentes al curso para el desarrollo de casos prácticos.

CURSO PARA ASESORES DE EXPLOTACIONES AGRARIAS SEMIPRESENCIAL- OCTUBRE

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. Gran Vía de San Francisco 4- 28005 Madrid

FECHA: 1- 31 Octubre

Nº ALUMNOS: 100

DURACIÓN: 50 horas (7 presenciales, 10 videoconferencia, 33 on-line)

Coordinación:

Miguel Angel Mena Garrido Email: mamena@magrama.es Telefono: 91 347 37 22

Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Objetivos:

Actualizar los conocimientos de formadores y técnicos para apoyar a los agricultores y ganaderos en el cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa comunitaria y española para la aplicación de la condicionalidad de las ayudas directas de la PAC.

Formación para afrontar los requerimientos de la normativa PAC FEADER en utilización de in-put, eficiencia energética, energías renovables, ahorro de agua, gestión de residuos, y uso de TIC.

Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores de explotaciones agrarias.

Dirigidos a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, así como de Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, Grupos de Desarrollo Rural y titulados universitarios que trabajan en el asesoramiento de explotaciones agrarias orientado a la condicionalidad de las ayudas directas de la PAC.

PROGRAMA DEL CURSO:

1. Los servicios de asesoramiento de explotaciones agrarias y la PAC 2014-2020.-La Red Rural Nacional en la difusión de la política y de los programas de desarrollo rural en 2014-2020.- Las explotaciones forestales en el período 2014-2020.- PAC 2014-2020. Buenas prácticas agrarias y medioambientales en la política agraria y en la política de desarrollo rural.

2. La Reforma de la PAC en el marco de las ayudas directas: implementación y gestión.- Constitución de una Entidad de Asesoramiento de Explotaciones Agrarias. Metodología para el asesoramiento. Informatización y control. Estudio de casos.- Plan de acción nacional para el uso sostenible de los productos fitosanitarios.- Seguridad alimentaria.

3. El Control de la condicionalidad.- La titularidad compartida de las mujeres en las explotaciones agrarias.- Los asesores y el desarrollo rural.- Redes sociales.- Resolución casos prácticos en Explotaciones Agrarias

4. Innovación en el medio rural y en la nueva PAC.

6. Calidad de las aguas.- Identificación y registro de animales.- Red de alerta de sanidad animal.- Los fertilizantes y su uso en España .- Red Natura 2000.

Se dispondrá de una plataforma web de apoyo al curso con las prestaciones siguientes: Videoconferencias, documentación y foros de trabajo.

Se podrán constituir grupos de trabajo por parte de los asistentes al curso para el desarrollo de casos prácticos.

4

CURSO PARA ASESORES EN PRODUCCION ECOLÓGICA SEMIPRESENCIAL- ABRIL

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. Gran Vía de San Francisco 4- 28005 Madrid

FECHA: del 1-30 abril de 2015.

DURACIÓN: 50 horas (7 presenciales, 10 videoconferencia, 33 on-line).

Nº ALUMNOS: 30

Coordinación:

Miguel Angel Mena Garrido Email: mamena@magrama.es Telefono: 91 347 37 22

Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Objetivos:

- Completar la formación de formadores y técnicos en su trabajo de apoyo a los agricultores y ganaderos para el cumplimiento de los requisitos de producción ecológica exigidos en la normativa comunitaria y española.
- Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores de explotaciones agrarias de producción ecológica .
- Formación de titulados superiores para su incorporación, como técnicos especializados en asesoramiento para la producción ecológica

Dirigido a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, Redes y Grupos de Desarrollo Rural, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, trabajadores en el ámbito del asesoramiento a explotaciones agrarias y a empresarios y/o emprendedores del medio rural y Agentes de Desarrollo Local.

CONTENIDO:

- Entorno de la producción ecológica en España
- Principios de la producción ecológica
- Manejo del suelo y técnicas de cultivo
- Manejo ecológico de plagas, enfermedades y adventicias.
- Conversión a la Agricultura Ecológica
- La Agricultura Ecológica en la PAC 2014-2020
- Sistemas de control de la AE. La Certificación.
- La producción de alimentos ecológicos y la salud
- La comercialización de la producción ecológica. Canales cortos de comercialización.
- Recursos en la Web y Facebook
- Cultivos
- Ganadería
- **Caso Práctico: Proyecto de conversión de una explotación agrícola o ganadera tradicional a explotación ecológica**
 - El caso práctico se formula al inicio del curso, y se va desarrollando durante el mismo.
 - Es recomendable que el caso práctico se refiera a una explotación real. Los datos de la explotación deben disponerse previamente a la asistencia al curso.
 - En caso de no disponer de una explotación real, se podrá utilizar los datos de una explotación ficticia, con objeto de su desarrollo en el curso.

Se dispondrá de una plataforma web de apoyo al curso con las prestaciones siguientes: Videoconferencias, documentación y foros de trabajo.

Se podrán constituir equipos de trabajo por parte de los asistentes al curso para el desarrollo de casos prácticos.

5

CURSO PARA ASESORES EN DESARROLLO RURAL SEMPRESENCIAL- MAYO

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. Gran Vía de San Francisco 4- 28005 Madrid

FECHA: del 1-31 mayo.

DURACIÓN: 50 horas (7 presenciales, 10 videoconferencia, 33 on-line)

Nº ALUMNOS: 25

Coordinación:

Miguel Ángel Mena Garrido. Email: mamena@magrama.es Telefono: 91 347 37 22
Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Objetivos:

- Completar la formación de formadores y técnicos en su trabajo de apoyo a los agricultores y ganaderos para el cumplimiento de los requisitos de diversificación e innovación en el medio rural exigidos en la normativa comunitaria y española.
- Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores en el ámbito del desarrollo rural.
- Facilitar información de la metodología LEADER y de los nuevos enfoques del Desarrollo Rural en España y en la Unión Europea: Políticas, instrumentos y metodología de intervención.

Dirigido a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, Redes y Grupos de Desarrollo Rural, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, trabajadores en el ámbito del asesoramiento a explotaciones agrarias y a empresarios y/o emprendedores del medio rural y Agentes de Desarrollo Local.

CONTENIDO:

- Manejo de la plataforma web de apoyo al curso y realización de casos prácticos
- Desarrollo rural y desarrollo local
- Los servicios de asesoramiento y la PAC 2014-2020.
- El asesor y la promoción de experiencias de Desarrollo Rural
- Experiencias de interés en el sector productivo: agrícola, ganadero, forestal y agroalimentario
- Experiencias de interés en el sector medioambiental: agua, energía, biodiversidad, paisaje.
- Innovación en el medio rural y en la nueva PAC 2014-2020. La Asociación Europea de Innovación.
- Cómo mejorar la comunicación con redes sociales.

Se dispondrá de una plataforma web de apoyo al curso con las prestaciones siguientes: Videoconferencias, documentación y foros de trabajo.

Se podrán constituir equipos de trabajo por parte de los asistentes al curso para el desarrollo de casos prácticos.

6
**CURSO PERMANENTE PARA ASESORES DE EXPLOTACIONES
AGRARIAS Y DESARROLLO RURAL
SEMIPRESENCIAL**

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. Gran Vía de San Francisco 4- 28005 Madrid
FECHA: de enero a diciembre de 2016.
DURACIÓN: 100 horas on-line
Nº ALUMNOS: 250

Coordinación:

Miguel Ángel Mena Garrido. Email: mamena@magrama.es Telefono: 91 347 37 22
Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Objetivos:

- Completar la formación de formadores y técnicos en su trabajo de apoyo a los agricultores y ganaderos para el cumplimiento de los requisitos de diversificación e innovación en el medio rural exigidos en la normativa comunitaria y española.
- Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores en el ámbito del desarrollo rural.
- Facilitar información de la metodología LEADER y de los nuevos enfoques del Desarrollo Rural en España y en la Unión Europea: Políticas, instrumentos y metodología de intervención.

Dirigido a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, Redes y Grupos de Desarrollo Rural, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, trabajadores en el ámbito del asesoramiento a explotaciones agrarias y a empresarios y/o emprendedores del medio rural y Agentes de Desarrollo Local.

CONTENIDO:

- Manejo de la plataforma web de apoyo al curso y realización de casos prácticos
- Actualización experiencias de desarrollo rural y desarrollo local
- Actualización de los servicios de asesoramiento y la PAC 2014-2020.
- Experiencias de interés en el sector productivo: agrícola, ganadero, forestal y agroalimentario
- Experiencias de interés en el sector medioambiental: agua, energía, biodiversidad, paisaje.
- Innovación en el medio rural y en la nueva PAC 2014-2020. La Asociación Europea de Innovación.
- Cómo mejorar la comunicación con redes sociales. Experiencias de interés y casos prácticos.

Se dispondrá de una plataforma web de apoyo al curso con las prestaciones siguientes: Videoconferencias, documentación y foros de trabajo.

Se podrán constituir equipos de trabajo por parte de los asistentes al curso para el desarrollo de casos prácticos.

CURSO PARA ASESORES DE EXPLOTACIONES AGRARIAS “AGRICULTURA, GANADERÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO” SEMIPRESENCIAL- SEPTIEMBRE

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. Gran Vía de San Francisco 4- 28005 Madrid

FECHA: 1- 30 Septiembre

Nº ALUMNOS: 100

DURACIÓN: 50 horas (7 presenciales, 10 videoconferencia, 33 on-line)

Coordinación:

Miguel Angel Mena Garrido Email: mamena@magrama.es Telefono: 91 347 37 22

Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Objetivos:

Actualizar los conocimientos de formadores y técnicos para apoyar a los agricultores y ganaderos en el en el ámbito de la agricultura y el cambio climático.

Formación para afrontar los requerimientos de la normativa PAC FEADER en utilización de in-put, eficiencia energética, energías renovables, ahorro de agua, gestión de residuos, y uso de TIC.

Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores de explotaciones agrarias en el ámbito de la agricultura y el cambio climático.

Dirigidos a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, así como de Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, Grupos de Desarrollo Rural y titulados universitarios que trabajan en el asesoramiento de explotaciones agrarias orientado a la condicionalidad de las ayudas directas de la PAC.

PROGRAMA DEL CURSO:

Conceptos básicos

Agricultura, consumo energético y emisiones GEI.

Medidas para la reducción de consumo energético y emisiones GEI en la agricultura y ganadería española

- Fertilizantes
- Agua y riego
- Energía
- Suelo, labores y mecanización
- Agricultura de conservación
- Otras medidas

Buenas prácticas agrícolas para la mejora de la competitividad del sector agrícola ante el cambio climático

Casos de estudio

Asesoramiento y formación

**Se dispondrá de una plataforma web de apoyo al curso con las prestaciones siguientes:
Videoconferencias, documentación y foros de trabajo.**

Se podrán constituir grupos de trabajo por parte de los asistentes al curso para el desarrollo de casos prácticos.

8
**CURSO PARA ASESORES DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y
DESARROLLO RURAL**
“ASESORAMIENTO AMBIENTAL”
SEMIPRESENCIAL

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. Gran Vía de San Francisco 4- 28005 Madrid

FECHA: de enero a diciembre de 2016.

DURACIÓN: 50 horas on-line

Nº ALUMNOS: 100

Coordinación:

Miguel Ángel Mena Garrido. Email: mamena@magrama.es Telefono: 91 347 37 22
Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Objetivos:

Completar la formación de formadores y técnicos en su trabajo de apoyo a los agricultores y ganaderos para el cumplimiento de los requisitos de medioambiente exigidos en la normativa comunitaria y española.

Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores en el ámbito del asesoramiento ambiental.

Dirigido a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, Redes y Grupos de Desarrollo Rural, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, trabajadores en el ámbito del asesoramiento a explotaciones agrarias y a empresarios y/o emprendedores del medio rural y Agentes de Desarrollo Local.

CONTENIDO:

- Manejo de la plataforma web de apoyo al curso y realización de casos prácticos
- Actualización experiencias de asesoramiento ambiental en las explotaciones agrícolas, ganaderas forestales.
- Actualización de los servicios de asesoramiento ambiental y las obligaciones en éste ámbito de la PAC 2014-2020.
- Experiencias de interés en el sector agrícola, ganadero, forestal y agroalimentario
- Experiencias de interés en los de sectores de agua, energía, biodiversidad.
- Innovación en asesoramiento ambiental en el medio rural. La Asociación Europea de Innovación.
- Uso de redes sociales en el asesoramiento ambiental. Experiencias de interés y casos prácticos.

Se dispondrá de una plataforma web de apoyo al curso con las prestaciones siguientes: Videoconferencias, documentación y foros de trabajo.

Se podrán constituir equipos de trabajo por parte de los asistentes al curso para el desarrollo de casos prácticos.

9

ASESORES DESARROLLO RURAL
JORNADA “USO REDES SOCIALES PARA DIFUSION POLITICAS DE
DESARROLLO RURAL”
PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL(simultáneamente)

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. Gran Vía de San Francisco 4- 28005 Madrid

FECHA: 20 mayo.

DURACIÓN: 25 horas (7 presenciales y 25 on-line)

Nº ALUMNOS: 40 presenciales y 70 semipresenciales

Coordinación:

Miguel Ángel Mena Garrido. Email: mamena@magrama.es Telefono: 91 347 37 22
Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Objetivos:

- Completar la formación de formadores y técnicos en su trabajo de apoyo a los agricultores y ganaderos para el cumplimiento de los requisitos de diversificación e innovación en el medio rural exigidos en la normativa comunitaria y española.
- Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores en el ámbito del desarrollo rural.
- Facilitar información de la metodología LEADER y de los nuevos enfoques del Desarrollo Rural en España y en la Unión Europea: Políticas, instrumentos y metodología de intervención.

Dirigido a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, Redes y Grupos de Desarrollo Rural, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, trabajadores en el ámbito del asesoramiento a explotaciones agrarias y a empresarios y/o emprendedores del medio rural y Agentes de Desarrollo Local.

CONTENIDO:

Los asesores y el desarrollo rural. Metodología de asesoramiento tradicional.

Redes sociales: introducción y tipos

Redes sociales profesionales al servicio del desarrollo rural

Experiencias de interés

Casos prácticos

Se dispondrá de una plataforma web de apoyo al curso con las prestaciones siguientes: Videoconferencias, documentación y foros de trabajo.

Se podrán constituir equipos de trabajo por parte de los asistentes al curso para el desarrollo de casos prácticos.

ASESORES EN AGROTURISMO Y MICROPYMES DE TURISMO RURAL**UBICACIÓN:** Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid) CENCA**FECHA:** junio**DURACIÓN:** Tres días.**Nº ALUMNOS:** 25**Coordinación:**

Lourdes Barona Florez. Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Email: lbarona@magrama.es Teléfono: 91 347 83 10**Objetivos:**

- Iniciar la formación de profesionales de la formación y técnicos que puedan apoyar a los nuevos emprendedores en el sector del turismo rural.
- Se pretende promocionar los atractivos de cada territorio. Potenciar actividades complementarias al alojamiento que giren en torno a los productos agroalimentarios de la zona así como el turismo experiencial.
- Impulsar el valor del agroturismo y del turismo asociado a experiencias como fuente de diversificación económica del medio rural.
- Fomentar la innovación y la diferenciación en el sector del turismo rural a partir de sistemas de calidad y de la creación de productos turísticos

Dirigido a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, Redes y Grupos de Desarrollo Rural, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, Agentes de Empleo y Desarrollo Local, y titulados universitarios que trabajan en el asesoramiento de explotaciones agrarias orientado al turismo rural.

CONTENIDO:

- Agroturismo y turismo asociado a experiencias como fuente de diversificación rural.
- Modalidades de turismo rural y muestra de experiencias innovadoras asociadas al turismo.
- Creación de productos turísticos. Requisitos de productos turísticos. Características de la demanda. Proceso de adhesión al producto. Como crear el producto
- Actuaciones de promoción y comercialización. Plan de marketing y acciones de comunicación.
- Uso de TICs. Herramientas para promocionar el producto. Técnicas de Redes Sociales.
- Requisitos legales y procedimientos para poner en marcha un proyecto de turismo rural.
- Talleres técnicos destinados a los propietarios de alojamientos rurales.

11
**JORNADA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN PARA ASESORES DE
EXPLOTACIONES AGRARIAS
PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL(simultáneamente)**

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. Gran Vía de San Francisco 4- 28005 Madrid)
FECHA: 15 de noviembre
DURACIÓN: 25 horas (7 presenciales y 25 on-line)
Nº ALUMNOS: 40 presenciales y 70 semipresenciales

Coordinación:

Miguel Ángel Mena Garrido. Email: mamena@magrama.es Telefono: 91 347 37 22
Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Objetivos:

- Actualización de la normativa de aplicación al trabajo de los asesores, realizada a nivel nacional y de las Comunidades Autónomas.
- Compartir las experiencias desarrolladas en este ámbito.
- Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores en el ámbito del desarrollo rural.

Dirigidos a:

Técnicos que trabajan en el ámbito de la asesoría a explotaciones y desarrollo rural en el ámbito público o privado

CONTENIDO:

Balance del Asesoramiento en explotaciones agrarias en durante el año 2016

Asesoramiento en la medida de integración cooperativa del PNDR

Experiencias más destacadas de asesoramiento agrario en el año.

12
JORNADA SOBRE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

UBICACIÓN:

FECHA: a determinar

Nº ALUMNOS: 50

DURACIÓN: Un día, 7 horas

Coordinación:

Miguel Ángel Mena Garrido. Email: mamena@magrama.es Telefono: 91 347 37 22
Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Objetivos:

- Actualización de la normativa de aplicación al trabajo de los asesores , realizada a nivel nacional y de las Comunidades Autónomas.
- Compartir las experiencias desarrolladas en este ámbito.
- Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar su eficacia como asesores en el ámbito del desarrollo rural.

Dirigidos a:

Gestores de PDRs y sus AAGG.

CONTENIDO:

Pendiente desarrollar

13

**XLVII SEMINARIO DE TÉCNICOS Y ESPECIALISTAS EN
HORTICULTURA
PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL(simultáneamente)**

UBICACIÓN: VALLADOLID

FECHA: pendiente determinar

ASISTENTES: 60

DURACIÓN: 30 horas

Coordinación Institucional:

Miguel Ángel Mena Garrido. Email: mamena@magrama.es Telefono: 91 347 37 22
Subdirección General de Modernización de Explotaciones

Objetivos:

Intercambio de experiencias de los participantes en base a la presentación de comunicaciones y ponencias sobre distintos aspectos de la horticultura recogidos en los contenidos de esta ficha. Establecimiento de relaciones con Especialistas en Horticultura de toda España para el desarrollo de trabajos en común. Visita de explotaciones y conocimiento de la horticultura de la zona.

Dirigidos a:

Técnicos y Especialistas en Horticultura, que trabajen en el sector asesorando al agricultor y realizando diferentes ensayos y experiencias prácticas extrapolables directamente al sector, tanto en las administraciones públicas como en el sector privado.

CONTENIDO:

Pendiente de determinar

1.2. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN

CURSO PRESENCIAL SOBRE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA COMUNITARIA DE DESARROLLO RURAL EN ESPAÑA

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación Agraria (CENCA-MAGRAMA). San Fernando de Henares, Madrid.

FECHA: octubre 2016 (fecha exacta pendiente de determinar)

DURACIÓN: una semana

Nº ALUMNOS: 30

Coordinación:

Fco. Javier Adell Almazán

Jefe de Área. SG de Programación y Coordinación.

fjadell@magrama.es teléfono: 91 347 59 13

Objetivos:

Ampliar el conocimiento sobre la ejecución de la política comunitaria de desarrollo rural en España a través del Fondo europeo agrícola de desarrollo rural (Feader), en particular, en el actual periodo de programación 2014-2020.

Dirigido a:

Personal de las Administraciones Públicas españolas interesados en conocer la estructura y funcionamiento de esta política. Si existieran plazas disponibles, se podría abrir a otro público interesado.

CONTENIDO:

- Marco general de la política de desarrollo rural a nivel europeo: evolución, ejecución y perspectivas.
- Contexto general de la Política Agraria Común (PAC): desarrollo rural.
- Contexto general de la política de cohesión y estructural de la UE. Fondos EIE. Estrategia 2020. Marco Estratégico Común y Acuerdo de Asociación.
- Política de desarrollo rural 2007-2013: estructura, programación y principales resultados.
- Marco Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020.
- Programas de desarrollo rural: programa nacional y programas regionales.
- Política de desarrollo rural 2014-2020 (alcance y análisis de diferentes medidas de desarrollo rural).
- Papel de las Administraciones públicas afectadas: Autoridades de Gestión, Organismos pagadores, organismos de coordinación.
- Redes europeas de desarrollo rural.
- Otros aspectos relevantes de la política comunitaria de desarrollo rural.

1.2. CURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SILVICULTURA Y MONTES

15 CURSO FUEGO PRESCRITO

UBICACIÓN: 1ª Semana teórica: Madrid, 2ª Semana en campo: Por determinar
FECHAS: Por determinar: 1ª semana 18 a 22 de Mayo 2015, 2ª Semana 16 a 20 Noviembre 2015

Nº ALUMNOS: 30

DURACIÓN: 60 horas (2 semanas)

Coordinación: Miguel Prieto González
Área de Defensa contra Incendios Forestales
Subdirección General de Silvicultura y Montes
Teléfono: 91 347 58 08
Correo electrónico: mprietog@magrama.es

Objetivos:

- Formación de profesionales en el uso del fuego, en aspectos normativos, responsabilidades, ejecución de quemas, y en aspectos fundamentales de la planificación de acciones del fuego prescrito como herramienta fundamental de gestión del territorio, de recuperación y conservación del hábitat.
- Desarrollo de conocimientos en aspectos fundamentales de organización de una quema: personal, medios, herramientas, patrones de quema, comportamiento del fuego,...
- Dar a conocer elementos fundamentales de un plan de quema, como herramienta unificada de uso por los profesionales del manejo del fuego, para realización de acciones eficientes, eficaces y seguras.
- Comprender los procesos y realidades de los incendios forestales en la región de acogida, así como de otras zonas, regiones, países y hábitats.
- Conocer medios, dispositivos y protocolos nacionales, regionales y locales, protocolos con sus diversas particularidades y características.
- Conocer estrategias de gestión del territorio a través de la planificación de acciones a diversas escalas, para la prevención de incendios forestales y la conservación de los recursos naturales.
- Colaborar con las autoridades y administraciones locales, EPRIF, bomberos y agentes medioambientales, en la ejecución de quemas prescritas.

Dirigido a:

- Integrantes de los dispositivos de defensa contra los incendios forestales que hagan uso habitual del fuego (técnicos, agentes, capataces).
- Integrantes de los dispositivos con perfil técnico y puestos de coordinación (jefes de incendios, etc.) con capacidad de decisión en la introducción del uso del fuego en la defensa contra los incendios forestales.

Se trata de un curso con elevados requerimientos físicos debidos a las actividades a desarrollar por lo que los alumnos deben tener buena condición física y actitud.

“Los candidatos a este curso serán propuestos por los miembros de las Comunidades Autónomas representados en el Comité de Lucha contra Incendios Forestales”.

CONTENIDOS:

Recursos, Medios
Normativa,
Equipamiento
Comportamiento, patrones, control
Evaluación de riesgos, seguridad
Incendios en España. Ecología del Fuego. El Programa EPRIF
Reconocimiento/Preparación de Parcela.
Ejecución quema

16

CURSO INTELIGENCIA EMOCIONAL Y GESTION STRESS EN LAS EMERGENCIAS POR INCENDIOS FORESTALES

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares

FECHAS: 25-27 MAYO 2015

Nº ALUMNOS: 30

DURACIÓN: 24 horas

Coordinación: Elsa Enríquez Alcalde
Área de Defensa contra Incendios Forestales
Subdirección General de Silvicultura y Montes
Teléfono: 91 347 58 49
Correo electrónico: eenriquez@magrama.es

Objetivos:

Capacitar a personal vinculado a la gestión de incendios forestales en competencias emocionales y de gestión del stress en situaciones de emergencia. Capacitar en trabajo en equipo.

Dirigidos a:

Personal de las distintas administraciones que esté destinado en servicios de gestión forestal o de extinción de incendios forestales, así como a personal técnico de entidades públicas que gestionen dispositivos de extinción de incendios forestales.

“Los candidatos a este curso serán propuestos por los miembros de las Comunidades Autónomas representados en el Comité de Lucha contra Incendios Forestales”.

CONTENIDOS:

- Funcionalidad y aplicaciones de la inteligencia emocional
- Identificación y gestión de emociones antes, durante y después de la emergencia
- Detección y análisis de necesidades del equipo en situaciones de emergencia
- Regulación emocional para el manejo del equipo: aumento de rendimiento
- Capacidad de adaptación: gestión del cambio, gestión del tiempo y creatividad, antes, después y al finalizar el servicio
- Escucha activa y empatía: desarrollo y entrenamiento de competencias específicas
- Trabajo en equipo y liderazgo
- Comunicación eficaz entre equipos en situaciones de emergencia
- Coaching para la óptima gestión del proceso, aprendizaje y rendimiento profesional-personal.

17

CURSO DE JEFE DE OPERACIONES (bajo el Memorando de Entendimiento con EEUU)

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares

FECHAS: 26-30 de octubre

Nº ALUMNOS: 30

DURACIÓN: 20 horas

Coordinación: Elena Hernández Paredes
Área de Defensa contra Incendios Forestales
Subdirección General de Silvicultura y Montes
Teléfono: 91 347 58 21
Correo electrónico: ehparedes@magrama.es

Objetivos:

Dotar a los participantes de la formación técnica y práctica acerca de la implantación en sus operativos de procedimientos de gestión y desarrollo de planes de acción para incidentes tipo 3, siguiendo el sistema de mando ICS (Incident Command System), recomendado y reconocido por la comunidad internacional como el sistema para gestionar y organizar de forma eficiente la lucha contra incendios forestales.

Dirigido a:

Personal de las distintas administraciones que esté destinado en servicios de gestión forestal o de extinción de incendios forestales con perfil técnico y puestos de coordinación con capacidad de decisión en la implementación de un modelo de gestión similar al ICS en su territorio y común para todos.

“Los candidatos a este curso serán propuestos por los miembros de las Comunidades Autónomas representados en el Comité de Lucha contra Incendios Forestales”.

CONTENIDOS:

- La organización del Sistema de Mando de Incidentes. Operaciones en incidentes de tipo 3.
- Fundamentos del Sistema de Mando en Incidentes (Repaso).
- Reconocimiento y evaluación de incidentes y/o eventos.
- Directrices para el establecimiento de los objetivos de dirección o mando en incidentes.
- El mando unificado. Transferencia del mando.
- Gestión de recursos.
- Proceso de planificación.
- Desmovilización.
- Cierre o liquidación.

18

CURSO DE DIRECCION DE EXTINCION (bajo el Memorando de Entendimiento con EEUU)

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares

FECHAS : 26-30 de octubre

Nº ALUMNOS: 30

DURACIÓN: 20 horas

Coordinación: Elena Hernández Paredes
Área de Defensa contra Incendios Forestales
Subdirección General de Silvicultura y Montes
Teléfono: 91 347 58 21
Correo electrónico: ehparedes@magrama.es

Objetivos:

Dotar a los participantes de la formación técnica y práctica sobre procedimientos de gestión de incidentes complejos y coordinación de múltiples incidentes, profundizando en el sistema de mando ICS (Incident Command System), recomendado y reconocido por la comunidad internacional como el sistema para gestionar y organizar de forma eficiente la lucha contra incendios forestales.

Dirigido a:

Personal de las distintas administraciones que esté destinado en servicios de gestión forestal o de extinción de incendios forestales con perfil técnico y puestos de coordinación con capacidad de decisión en la implementación de un modelo de gestión similar al ICS en su territorio y común para todos.

“Los candidatos a este curso serán propuestos por los miembros de las Comunidades Autónomas representados en el Comité de Lucha contra Incendios Forestales”.

CONTENIDOS:

- Sistema de Mando en Incidentes. Dirección de grandes incidentes.
- Respuesta ante un incidente que implica a varias administraciones o a varias jurisdicciones.
- Principios y fundamentos del ICS. Repaso.
- El director del incidente y el personal de mando.
- Gestión de incidentes complejos, coordinación inter-agencias. Director de área.

19

CURSO DE ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN HIDROLÓGICO-FORESTAL PARA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y MITIGACIÓN DE LA DESERTIFICACIÓN Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares

FECHA: 19-23 septiembre de 2015

Nº ALUMNOS: 20

DURACIÓN: Cinco días, treinta horas

Coordinación:

D. Eduardo del Palacio Fernández-Montes
Subdirección General de Silvicultura y Montes
Área de Actuaciones Forestales y lucha contra la Desertificación
Teléfono: 34 - 91 347 5896.
Correo electrónico: epalacio@magrama.es

Objetivos:

Proporcionar la información y los conocimientos científicos y técnicos necesarios, a nivel teórico pero sobre todo práctico, para un correcto tratamiento de los problemas medioambientales que afectan a las cuencas hidrográficas en el ámbito del Desarrollo Rural. Control de la erosión y defensa contra la desertificación, prevención y restauración de incendios forestales, fijación de carbono, creación de empleo rural, restauración y conservación de los recursos naturales vegetación, agua y suelo.

Dirigidos a:

Titulados universitarios con intereses en actuaciones y programas de restauración y conservación hidrológico-forestal, preferentemente personal de administraciones públicas y empresas del sector, pero también otros colectivos como Universidades y ONGs, o jóvenes profesionales que deseen mejorar su formación en estas materias de cara a su incorporación al mercado de trabajo

PROGRAMA

Elementos del ciclo hidrológico y su influencia en la ordenación agro-forestal de cuencas. El fenómeno torrencial. Obras civiles de corrección: diseño y ejecución. Restauración hidrológico-forestal de la cubierta vegetal en ecosistemas degradados. Actuaciones selvícolas, Políticas y estrategias de recuperación, conservación y mejora de los recursos vegetación, agua y suelo, El bosque como reservorio para la biodiversidad y su papel en la mitigación de la sequía y defensa contra las inundaciones. Aspectos sociales y creación de empleo. La restauración y conservación forestal en el ámbito del Desarrollo rural. Casos prácticos.

20

CURSO DE PRODUCCIÓN DE PLANTA FORESTAL AUTÓCTONA PARA LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS MEDITERRÁNEOS

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid) CENCA

FECHA: 20 a 24 junio de 2016

DURACIÓN: 5 días , 30 horas

Nº ALUMNOS: 24

Coordinación:

Juan L. Peñuelas Rubira

Subdirección Silvicultura y Montes. Director Centro Nacional Recursos Genéticos Forestales “El Serranillo”

Teléfono: 949212651—Correo: jlpenuelas@magrama.es

Objetivos:

Dar a conocer los fundamentos, principios y técnicas de los actuales sistemas de producción de planta forestal en contenedor para la restauración medioambiental en áreas de influencia mediterránea.

Dirigido a:

Técnicos responsables de producción de planta de viveros públicos y privados, restauradores en general, medioambientalistas y naturalistas o profesionales ligados con la restauración medioambiental que deseen ampliar o actualizar sus conocimientos sobre los procesos de cultivos e implantación de plantas forestales.

CONTENIDO:

- El medio ambiente mediterráneo. Análisis de estrés inducidos en las plantas
- Las estrategias de adaptación de las especies a las condiciones de los sistemas mediterráneos.
- La semilla forestal: su analítica, genética y abastecimiento
- Los componentes tecnológicos implicados en la producción: contenedores, substratos, manejo del agua y de los factores ambientales, fertilización, la micorrización, endurecimiento.etc.
- El vivero forestal: infraestructuras
- Los mecanismos fisiológicos implicados en el arraigo
- La calidad de la planta forestal: La calidad real
- Normativas nacionales y comunitarias: La calidad legal
- Los Pliegos de Prescripciones Técnicas
- El control de calidad
- Manejo y plantación

CURSO: “LA PLANTA FORESTAL COMO GENERADOR DE RENTAS Y COMPONENTE BIOLÓGICO DE LAS ACTUACIONES DE RESTAURACION EN AREAS MEDITERRÁNEAS”

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares en Madrid y Centro Nacional de Recursos Genéticos Forestales El Serranillo en Guadalajara. **MAGRAMA**

FECHA: 24 al 28 de octubre de 2016

DURACIÓN: 5 días, 30 horas

Nº ALUMNOS: 24

Coordinación:

Juan L. Peñuelas Rubira. jlpenuelas@magrama.es

Subdirección Silvicultura y Montes. Director Centro Nacional Recursos Genéticos Forestales El Serranillo

Teléfono: 949212651

Objetivos:

- Dar a conocer el estado actual de conocimientos sobre la influencia de los tipos de estrés en las plantas y las estrategias de las especies para colonizar los ecosistemas mediterráneos.
- Profundizar sobre los aspectos de índole morfológico, fisiológico, biológico y genético que definen la calidad de la planta y sus posibilidades de supervivencia así como las prácticas de vivero más importantes que condicionan la calidad de la planta.
- Analizar el manejo de la planta en pre-plantación, plantación propiamente dicha, así como analizar la influencia y eficacia de determinadas actuaciones en post-plantación
- Desarrollar los aspectos técnicos, económicos y financieros de las nuevas líneas de generación de rentas agrarias mediante plantaciones intensivas con especies forestales.
 - Plantaciones micológicas. Especialmente dentro del género Tuber
 - Plantaciones productoras de frutos (bellotas) para ganadería intensiva del cerdo ibérico
 - Producción y manipulación de bellota dulce para consumo humano
 - Plantaciones para la producción de piñón comestible
 - Plantaciones de Género Populus para desarrollo
 - Plantaciones del género Populus para biomasa

Dirigidos a:

- Técnicos responsables de las actuaciones en campo de las empresas de restauración medioambiental en general y forestal en particular, restauradores, mediambientalistas y naturalistas.
- Técnicos responsables de la redacción de proyectos de restauración y redactores de Pliegos de Prescripciones Técnicas.
- Técnicos dedicados a la enseñanza de estas materias en los diferentes estamentos educativos desde las Escuelas Taller hasta las Universidades.
- Emprendedores que deseen iniciarse en las nuevas líneas de generación de rentas
- Propietarios de dehesas arboladas o de ganaderías de cerdo ibérico que deseen introducir estas nuevas tecnologías de producción en sus sistemas productivos

Contenidos

- El medio ambiente mediterráneo.
- Analisis de los estrés inducidos en las plantas
- Las estrategias de adaptación de las especies a las condiciones de los sistemas mediterráneos.
- El arraigo y el crecimiento. Mecanismos fisiológicos implicados
- La calidad de la planta forestal: La calidad real
- Componentes tecnológicos implicados en la producción de planta de calidad: contenedores, sustratos, manejo del agua y de los factores ambientales, fertilización, la micorrización, endurecimiento...
- La calidad legal. Normativas nacionales y comunitarias
- El control de calidad
- Los Pliegos de Prescripciones Técnicas
- Manejo postvivero, plantación y post-plantación
- Producción y calidad en planta micorrizada con Tuber para producción de trufas
- Plantación y manejo de las plantaciones truferas. Producciones. Normativas
- La producción intensiva de bellotas. Aspectos económicos y financieros
- La selección de individuos y la propagación clonal en el género Quercus.
- Las plantaciones de Populus para biomasa y madera de desarrollo
- Las plantaciones intensivas de frutos en general.

22 TÉCNICAS DE RESINACION DE PINARES

UBICACIÓN: A determinar

FECHA: 20 – 24 junio 2016

DURACIÓN: cinco días

Nº ALUMNOS: 25

Coordinación:

Gregorio Chamorro García. Subdirección General de Silvicultura y Montes

Email: gchamorro@magrama.es Telefono: 913475894

Objetivos:

- Iniciar la formación de **profesionales** que **enseñen y supervisen** a los trabajadores agroforestales en la promoción de los aprovechamientos resineros
- Proporcionar a los asistentes formación metodológica adecuada para la enseñanza de los **condicionantes** y los métodos actuales que implica la explotación y el aprovechamiento de resina
- Adquirir los conocimientos suficientes para desempeñar la organización y la realización de las tareas que implica la resinación en pinares.

Dirigido a:

Técnicos superiores o medios de gestión de recursos naturales, agentes forestales y medioambientales, capataces o encargados de obra (Nivel académico de FP1 o FP2)

CONTENIDO:

1.- Condiciones socioeconómicas del aprovechamiento y del sector

- Plan Nacional de Resinación. Plan de Activación Socioeconómica del Sector Forestal. Financiación de líneas de trabajo según el marco europeo. Asociación Europea de Innovación. Grupos Operativos. Certificación Forestal.
- Actualidad y futuro de la resinación y del resinero en España. Mercado y competidores de la resina a nivel Mundial: China, estado actual de sus pinares en resinación. Brasil; plantaciones intensivas. Líneas de trabajo y áreas de investigación e innovación.
- Resinación de montes resineros gestionados por la administración. Ordenación de montes para resinación. Estado actual de los montes y de las ordenaciones. Organización del trabajo.
- Operativa de resinación en España. Perspectivas sectoriales, ayudas a la activación. Resinación valoración del monte y desarrollo rural. Mesa de la Resina.
- Asociacionismo. Situación del resinero en la actualidad como autónomo: Creación de la empresa: impuestos, tasas, coste de la mata, gestión empresarial, tributaria y social. Precio de la miera. Oportunidad de trabajo.
- Metodología de trabajo para los formadores de campo. Autónomos. Cooperativas. Tributación. IVA agrario
- Homogenización Mercados y compradores del producto.

2. Trabajos auxiliares de resinación

- Biología y ecología básicas del pino resinero y sus montes.
- Época de extracción de la resina.
- Selección de árboles para la extracción.
- Criterios y especificaciones técnicas del aprovechamiento resinero:
 - Dimensiones de las picas, frecuencia, intensidad.

3. Prácticas de extracción de la resina

- Operaciones preparatorias para la resinación:
 - Desroñado.
 - Colocación de grapas y puntas.
 - Colocación de potes u otros colectores.
- Sistemas de resinación.
- Operaciones finales:
 - Remasa de la miera: Vaciado de potes. Barrasco.
 - Acopio y transporte.
- Herramientas, materiales, equipos, y medios utilizados en los trabajos extracción y envasado de resina de resinación. Manejo de residuos.

4. Normativa de prevención riesgos laborales y medioambientales relacionada con el aprovechamiento de la resina.

23

Curso práctico de aplicación del reglamento EUTR. Control y armonización de criterios

UBICACIÓN: Sede la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal c/ Gran Vía de San Francisco 4 - 6 (Madrid).

FECHA: 29 y 30 de septiembre de 2016

Nº ALUMNOS: 34

DURACIÓN: 2 días, 13 horas

Coordinación:

José Jordi Brotons Martínez Email: jbrotons@magrama.es Telefono: 91 347 1551

Subdirección General de Silvicultura y Montes

Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal

Objetivos:

Actualizar los conocimientos de los implicados en el control e inspección de Agentes importadores de madera y productos de la madera, con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa comunitaria y española en el marco del Reglamento de la madera (R(UE)nº995/2010), así como el proyecto de Real Decreto para asegurar la legalidad de la comercialización de la madera y productos de la madera.

Proporcionar formación metodológica a los participantes con el fin de armonizar los criterios de inspección sobre agentes, y la coordinación con la Autoridad Competente estatal.

Dirigidos a:

Coordinadores y técnicos de las diferentes administraciones autonómicas que, en base al proyecto de Real Decreto para asegurar la legalidad de la comercialización de la madera y los productos de la madera, serán las encargadas de la realización de los controles para comprobar si los agentes cumplen con los requisitos que exige la norma, tanto nacional como comunitaria, en materia de introducción en el mercado comunitario de madera y productos de la madera.

PROGRAMA

Día 1: Recepción de asistentes. Entrega de documentación. Presentación del curso. Introducción, antecedentes y normativa aplicable. Información a los agentes previo al inicio de las inspecciones EUTR. Situación de las CCAA, caso Navarra. Controles sobre los agentes que operan con producción domestica. Diligencia Debida. Situación de la Diligencia Debida de los agentes importadores. Pruebas de laboratorio, procedimiento y metodología. Acta de inspección. Plantilla checklist. Complimentación. Verificaciones a realizar. Certificaciones PEFC. Certificaciones FSC.

Día 2: Entidades de supervisión. Criterios de inspección. Metodología, procedimientos y casos prácticos. Implementación EUTR en Francia. Casuística y documentos encontrados en inspecciones. Implementación EUTR a nivel europeo. Elementos de especial relevancia para España. ONG. Interrelación con la administración. Procedimiento administrativo. Balance del curso. Clausura del Curso y entrega de Diplomas

CURSO DE ELABORACION DE PROYECTOS DE RESTAURACIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (ONLINE)

UBICACIÓN: DG:Desarrollo Rural y Política Forestal (Gran Vía de Francisco 4-6. Madrid)

FECHA: 1 – 31 de Marzo de 2016

Nº ALUMNOS: 40

DURACIÓN: 4 días presencial/videoconferencia (10 horas) 4 semanas on-line (40 horas)

Coordinación:

D. Luis Martin Fernandez

Área de Actuaciones Forestales y Lucha contra la Desertificación

Subdirección General de Silvicultura y Montes

Teléfono: 34 - 91 347 5869. Correo electrónico: LMFernandez@magrama.es

Objetivos:

- Conocer el contenido, alcance e importancia de los documentos de un proyecto de Restauración e Ingeniería Forestal y del Medio Natural
- Adquirir los conocimientos adecuados para elaborar, interpretar o supervisar un proyecto de Restauración e Ingeniería Forestal y del Medio Natural
- Lograr la capacidad para intervenir o redactar otros documentos que pueden formar parte del proyecto como el Estudio de Seguridad y Salud, Estudio de Impacto Ambiental, Gestión de Residuos,...
- Mejorar las facultades de colaboración con otros profesionales en la elaboración de un proyecto

Dirigidos a:

Titulados universitarios con intereses en actuaciones e infraestructuras de ingeniería forestal y del medio natural, que necesiten de redacción, comprobación o manejo de proyectos de ingeniería, preferentemente personal de administraciones públicas y empresas del sector, pero también otros colectivos como Universidades y ONGs, o jóvenes profesionales que deseen mejorar su formación en estas materias de cara a su incorporación al mercado de trabajo

CONTENIDO:**Modulo 1** (Presencial – VideoConferencia)

- ✓ Acto de recepción y apertura del curso.
- ✓ Introducción a la redacción de proyectos: Bases y definiciones
- ✓ Aspectos administrativos y legales, y su influencia en la redacción de proyectos: partes según Ley de Contratos del Sector Público, contenido según Ley de Contratos del Sector Público (actas de replanteo, declaraciones de obra completa,...), procedimientos de adjudicación,

Modulo 2 (VideoConferencia - On-line)

- ✓ La memoria y anejos a la memoria: contenido de la memoria, tipos de anejos,
- ✓ Los pliegos de prescripciones técnicas: organización y contenido

Modulo 3 (VideoConferencia - On-line)

- ✓ Los planos: contenido, tipología,...
- ✓ El presupuesto: mediciones, cuadros de precios, precios descompuestos, resumen de presupuesto,.....

Modulo 4 (VideoConferencia - On-line)

- ✓ Estudios específicos habituales: Estudio de Impacto Ambiental, Estudio de Seguridad y Salud, Estudio Geotécnico, Estudios de Gestión de Residuos,....

Modulo 5 (VideoConferencia - On-line)

- ✓ Revisión crítica de un proyecto de ingeniería: exposición pública
- ✓ Evaluación del curso y entrega de Diplomas

Se dispondrá de una plataforma web de apoyo al curso con las prestaciones siguientes: Videoconferencias, documentación, Videos formativos y foros de trabajo.

Se podrán constituir grupos de trabajo por parte de los asistentes al curso para el desarrollo de casos prácticos.

25

**CURSO DE “GESTIÓN Y POLÍTICA FORESTAL EN LA ADMINISTRACION
GENERAL DEL ESTADO EN ESPAÑA”
(Semipresencial)**

UBICACIÓN: DG:Desarrollo Rural y Política Forestal (Gran Vía de Francisco 4-6. Madrid)

FECHA: 1ª Edición: Abril de 2016

2ª Edición: Octubre de 2016

Nº ALUMNOS: 100 (por edición)

DURACIÓN: 12 sesiones presencial/videoconferencia (18 horas) 7 semanas on-line (52 horas)

Coordinación:

D. Antonio López Santalla y D. Luis Martin Fernandez

Subdirección General de Silvicultura y Montes

Teléfono: 34 - 91 347 58 97.

Correo electrónico: ALopez@magrama.es - LMFernandez@magrama.es

Objetivos:

- Dar a conocer las actividades que realiza la Administración General del Estado en España en materia de Gestión y Política Forestal
- Fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos entre profesionales forestales

Dirigidos a:

Titulados universitarios con interés en la gestión y política forestal desarrollada desde la Administración General del Estado, preferentemente personal de administraciones públicas y empresas del sector, docentes de Universidades, personal de Centros de Investigación y técnicos de ONG o jóvenes profesionales que deseen mejorar su formación y conocimiento en estas materias.

CONTENIDO:

Todos los módulos constarán de 1 vídeo introductorio, 1 sesión de exposición de los contenidos del módulo (presencial y retransmitida on-line), documentación del módulo y un foro de consulta, debate e intercambio de información de 2 días de duración. Cada módulo durará 3 días.

Semana 1:

Módulo 1: Competencias forestales en la estructura de la Administración General del Estado

Módulo 2: Planificación y Legislación Forestal

Semana 2:

Módulo 3: Política Forestal Internacional.

Módulo 4: Información y Estadística Forestal

Semana 3:

Módulo 5: Incendios Forestales

Módulo 6: Restauración Forestal

Semana 4:

Módulo 7: Recursos Genéticos Forestales

Módulo 8: Medidas Forestales en los Planes de Desarrollo Rural

Semana 5:

Módulo 9: Caza y Pesca

Módulo 10: La gestión forestal en el Dominio Público Hidráulico

Semana 6:

Módulo 11: La gestión forestal en los Espacios Naturales Protegidos

Módulo 12: El papel de los bosques en el cambio climático

Semana 7:

Balance del curso. Clausura del Curso y entrega de Diplomas

Se dispondrá de una plataforma web de apoyo al curso con las prestaciones siguientes: Videoconferencias, documentación, Videos formativos y foros de trabajo.

**JORNADA “LA RESTAURACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO: EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS DE FUTURO”
(PRESENCIAL Y RETRANSMITIDA ONLINE)**

UBICACIÓN: DG de Desarrollo Rural y Política Forestal. C/ Gran Vía de San Francisco nº 4-6

FECHA: 20 de abril 2015

Nº ALUMNOS: 100

DURACIÓN: Un día, 8 horas

Coordinación:

D. Luis Martin Fernandez

Área de Actuaciones Forestales y Lucha contra la Desertificación

Subdirección General de Silvicultura y Montes

Teléfono: 34 - 91 347 5869.

Correo electrónico: LMFernandez@magrama.es

Objetivos:

- Proporcionar información técnica sobre las actuaciones de restauración de incendios forestales desde la Administración General del Estado, además de conocimientos prácticos sobre las actuaciones que se pueden realizar.
- Informar sobre posibilidades de colaboración en este tipo de actuaciones dentro del marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural.

Dirigidos a:

Personal de Administraciones Públicas vinculados a actuaciones y programas de restauración y conservación hidrológico-forestal, y también empresas del sector, ONG's, docentes e investigadores en Universidades y Centros de Investigación y profesionales que deseen mejorar su formación en estas materias.

CONTENIDO:

1º Introducción. Efectos sobre el medio de los incendios forestales. Pérdidas de suelo y desertificación. El fenómeno torrencial.

2º. Actuaciones tras un incendio forestal: tratamientos silvícolas, acordonado, hidrotecnias, reforestaciones y otras. Cronograma.

3º Aspectos socioeconómicos: comunicación de las actuaciones y participación pública.

4º Programas de seguimiento. Vigilancia y medidas adicionales

5º Caso práctico de experiencias en restauración de incendios.

6º Medidas para la restauración de incendios forestales dentro del Programa Nacional de Desarrollo Rural. Posibilidades de colaboración entre la AGE y las CCAA y sinergias.

7º Preguntas e intercambio de impresiones.

La Jornada será presencial y también retransmitida online. Se podrá visualizar los contenidos de la jornada online, así como se podrá realizar consultas a los ponentes.

Se dispondrá de una plataforma web de apoyo a la jornada con las prestaciones siguientes: Videoconferencia, documentación y foros de consulta.

27

JORNADA SOBRE REGULACIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS FORESTALES NO MADEREROS

UBICACIÓN: DG DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. Gran Vía de San Francisco 4-6. Madrid.

FECHA: 19 Octubre 2016

DURACIÓN: 4 horas, desde las 10:00 a las 14:00

Nº ASISTENTES: 40

Coordinación:

Gregorio Chamorro García. Subdirección General de Silvicultura y Montes

Email: gchamorro@magrama.es

Telefono: 913475894

Objetivos:

- Dar a conocer y en poner en común la situación actual de este sector: corcho, resina, frutos, hongos y trufas, plantas aromáticas.
- Regulación de los aprovechamientos en la normativa estatal y autonómica
- Comercialización de los productos y perspectivas del sector.

Dirigido a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones, así como de Organizaciones Profesionales Agrarias, cooperativas y asociaciones del medio rural, Grupos de Desarrollo Rural, Agentes de Desarrollo Local y titulados universitarios que trabajan en este ámbito.

CONTENIDO:

- 1.- Planificación sectorial: Plan de Activación Socioeconómica del Sector Forestal. Planes regionales.
- 2.- Condiciones socioeconómicas de los aprovechamientos. Situación del mercado y competidores. Asociacionismo y agrupación de productores. Régimen fiscal.
- 3.-Regulación de los aprovechamientos. Legislación comunitaria, estatal y autonómica
3. Innovación en la ordenación, extracción/recolección y en la comercialización. Grupos Operativos de Innovación (EIP Agricultura Productiva y sostenible)
4. Mesa redonda con los agentes del sector para puesta en común del conocimiento del estado del sector y elaboración de las conclusiones

JORNADA SOBRE LAS MEDIDAS FORESTALES EN LOS PDR: MEDIDAS SUBVENCIONADAS, BENEFICIARIOS Y ACCESO.

UBICACIÓN: DG DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. Gran Vía de San Francisco 4-6. Madrid.

FECHA: 9 de Marzo 2016

DURACIÓN: 7 horas, desde las 9:30 a las 17:30

Nº ASISTENTES: 60

Coordinación:

Antonio Solís Camba. Subdirección General de Silvicultura y Montes

Email: asolis@magrama.es

Telefono: 913475893

Objetivos:

- Poner en conocimiento de gestores y propietarios forestales las medidas forestales financiadas en cada región para este nuevo periodo y la forma de optar a ellas.
- Favorecer la difusión de las medidas forestales en los PDRs.
-

Dirigido a:

Gestores forestales, propietarios forestales y técnicos de Comunidades Autónomas y del Estado, así como cooperativas y asociaciones del medio rural, Grupos de Desarrollo Rural, Agentes de Desarrollo Local y titulados universitarios que trabajan en este ámbito.

CONTENIDO:

1º Introducción FEADER 2014-2020.

- a) Metas generales relativas al Sector Forestal y al Medio Natural.
- b) Reglamento FEADER: objetivos relacionados con el sector forestal.

2º Medidas forestales en el PDR.

- a) Medidas específicas en cada CCAA.
- b) Medidas dentro del Programa Nacional.

3º Beneficiarios.

- a) Requisitos generales a cumplir.
- b) Requisitos específicos por medida.
- c) Documentación necesaria.

4º Financiación.

- a) Ayudas.
- b) Privada.

5º Procedimiento de acceso.

- a) Procedimiento general basado en un ejemplo.
- b) Resumen documentación necesaria.
- c) Resumen plazos a cumplir.
- d) Resumen ayudas a percibir e inversión necesaria.
- e) Contacto con la entidad de asesoramiento en la CCAA.

6º Dudas y Preguntas.

JORNADA SOBRE RED NATURA 2000 Y GESTIÓN FORESTAL: MEDIDAS EN LOS PDR

UBICACIÓN: DG DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. Gran Vía de San Francisco 4-6. Madrid.

FECHA: 5 de Octubre del 2016

DURACIÓN: 7 horas, desde las 9:30 a las 17:30

Nº ASISTENTES: 60

Coordinación:

Antonio Solís Camba. Subdirección General de Silvicultura y Montes

Email: asolis@magrama.es

Telefono: 913475893

Objetivos:

- Dar a conocer las distintas medidas de financiación contenidas en los PDR aplicables a la gestión y conservación de Red Natura, y en particular la gestión forestal que pueda darse en el ámbito territorial de los mismos.
- Favorecer la difusión de las medidas forestales en los PDRs.

Dirigido a:

Gestores forestales, propietarios forestales y técnicos de Comunidades Autónomas y del Estado, con implicación en la Red Natura 2000, así como cooperativas y asociaciones del medio rural, Grupos de Desarrollo Rural, Agentes de Desarrollo Local y titulados universitarios que trabajan en este ámbito.

CONTENIDO:

- 1.-¿Qué son los Programas de Desarrollo Rural (PDR)?
- 2.-La gestión forestal en la Red Natura 2000
- 3.-Experiencias previas de financiación con fondos europeos de desarrollo rural de espacios de la Red Natura 2000 en el ámbito forestal
- 4.-Medidas contempladas en los PDR aplicables a la gestión forestal de espacios de la Red Natura
- 5.-Desarrollo de cada una de ellas. Ejemplos de aplicación.
- 6.-Distribución por CCAA (Descripción de los PDR de cada una)
- 7.-Preguntas e intercambio de impresiones.

JORNADA SOBRE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO EUTR PARA PROPIETARIOS FORESTALES E INDUSTRIA DE LA MADERA

UBICACIÓN: Sede la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal c/ Gran Vía de San Francisco 4 - 6 (Madrid).

FECHA: 15 de septiembre de 2016

Nº ALUMNOS: 40

DURACIÓN: 1 días, 7 horas

Coordinación:

José Jordi Brotons Martínez Email: jbrotons@magrama.es Telefono: 91 347 1551
Subdirección General de Silvicultura y Montes
Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal

Objetivos:

Actualizar los conocimientos de los implicados en el control e inspección de Agentes importadores de madera y productos de la madera, con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa comunitaria y española en el marco del Reglamento de la madera (R(UE)nº995/2010), así como el proyecto de Real Decreto para asegurar la legalidad de la comercialización de la madera y productos de la madera.

Proporcionar formación metodológica a los participantes con el fin de difundir los requerimientos de control para los propietarios forestales y los responsables de la industria de transformación de la madera.

Dirigidos a:

Propietarios Forestales, Responsables de las industrias de transformación de la madera, y otros profesionales o asociaciones involucrados en el mercado de la madera y productos de la madera.

PROGRAMA

1º Introducción. Puntos principales de los reglamentos FLEGT y EUTR. Régimen sancionador en la Ley de Montes.

2º Comercio exterior. Importación de productos de madera de países con Acuerdos de Asociación voluntario. Requerimientos a los agentes importadores y papel de la autoridad de control.

3º Sistemas de diligencia debida. Requerimiento para propietarios forestales e industria. Controles de las autoridades competentes.

4º Procedimientos que se establecerán y plazos previstos para su puesta en marcha.

5º Posibilidades para su implementación en industria y propiedades forestales. Preguntas.

6º Mesa redonda entre agentes implicados. Intercambio de experiencias, búsqueda de soluciones y resolución de dudas.

JORNADA SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD FORESTAL EN ESPAÑA: IMPORTANCIA Y NECESIDADES DE ACTUACIÓN ANTE EL ABANDONO

UBICACIÓN: DG DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. Gran Vía de San Francisco 4-6. Madrid.
FECHA: 25 de Mayo 2016
DURACIÓN: 7 horas, desde las 9:30 a las 17:30
Nº ASISTENTES: 60

Coordinación:
 Guillermo Fernandez Centeno. Subdirección General de Silvicultura y Montes
 Email: gfccenteno@magrama.es
 Telefono: 913475878

Objetivos:

- Concienciar sobre el problema del desconocimiento de la propiedad forestal, factor en muchos casos desencadenante del deterioro del monte, e informar sobre las distintas líneas de medidas existentes para frenar el abandono.

Dirigido a:
 Gestores forestales, propietarios forestales y técnicos de Comunidades Autónomas y del Estado, con implicación en la gestión del territorio forestal, así como empresas, asociaciones y otros profesionales que trabajan en este ámbito.

CONTENIDO:

- 1.-Distribución de la propiedad forestal en España. La propiedad múltiple.
- 2.-El problema del abandono de los terrenos forestales.
- 3.-Debilidades y amenazas relacionadas con la propiedad forestal.
- 4.-Propuesta de medidas:
 - Agrupaciones de propietarios (ejemplos diferentes CCAA)
 - Concentración parcelaria (ejemplos diferentes CCAA)
 - Mejora de la productividad del monte
 - Ventajas fiscales para los propietarios
- 5.-Oportunidades de financiación para los propietarios: FEADER.
- 6.-Mesa redonda con propuestas de los asistentes.

JORNADA SOBRE EL USO PÚBLICO EN EL MEDIO FORESTAL: POSIBILIDADES TURÍSTICAS Y RECREATIVAS DEL SECTOR FORESTAL

UBICACIÓN: DG DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. Gran Vía de San Francisco 4-6. Madrid.

FECHA: 26 de Octubre 2016

DURACIÓN: 7 horas, desde las 9:30 a las 17:30

Nº ASISTENTES: 60

Coordinación:

Antonio Solis Camba. Subdirección General de Silvicultura y Montes

Email: asolis@magrama.es

Telefono: 913475893

Objetivos:

- Divulgar el valor turístico y recreativo del monte
- Dar a conocer el potencial de los servicios forestales turísticos y recreativos para la diversificación de la economía del medio rural

Dirigido a:

Gestores forestales, propietarios forestales y técnicos de Comunidades Autónomas y del Estado, con implicación en el uso público en el medio forestal, así como empresas, asociaciones y otros profesionales que trabajan en este ámbito.

CONTENIDO:

- 1) Valoración del aspecto recreativo del monte.
- 2) Aportación a la reactivación socioeconómica del sector.
- 3) La gestión del uso público. Impactos ambientales.
- 4) Posibilidades de financiación en el nuevo periodo de financiación FEADER
- 5) Experiencias positivas y casos de éxito.
- 6) Preguntas e intercambio de impresiones.

INFORMACIÓN EN EL SECTOR FORESTAL. HERRAMIENTAS, MÉTODOS Y APLICACIONES

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid) CENCA

FECHA: 27-29 de junio 2016

DURACIÓN: 3 días , 10 horas

Nº ALUMNOS: 25

Coordinación:

Roberto Vallejo Bombín

Subdirección Silvicultura y Montes.

Teléfono: 91 347 58 35—Correo: rvallejo@magrama.es

Objetivos:

Presentar las distintas herramientas de información forestal que las administraciones públicas pueden ofrecer, así como el modo de utilizarlas.

Dirigido a:

Técnicos en general que trabajen en el medio natural

CONTENIDO:

- 1.-La información forestal en España.
 - 2.-Descripción detallada de la diferentes herramientas de información forestal: IFN, Mapa forestal, Estadísticas, Redes...Datos que aportan: fuentes, series históricas...
 - 3.-Disponibilidad de los datos: Acceso.
 - 4.-Sistemas de Información Geográfica en los que se apoyan.
 - 5.-Aplicaciones: Muestreos piloto, valoración de incendios, impacto ambiental...
 - 6.-Importancia de la calidad de los datos: La coordinación entre AAPP.
 - 7.-Planes de gestión forestal: El camino hacia la gestión forestal sostenible.
 - 8.-Preguntas e intercambio de impresiones.
- Fin de la actividad con evaluación del curso y entrega de Diplomas

**Curso : CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES:
UNA APUESTA DE FUTURO**

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares en Madrid . **MAGRAMA**

FECHA: segundo semestre 2016

DURACIÓN: 3 días. 18 horas, desde las 9:30 a las 17:30

Nº ASISTENTES: 25

Coordinación:

Felipe Perez Martin. Subdirección General de Silvicultura y Montes

Email: Fperez@magrama.es

Telefono: 913475887

Objetivos:

- Poner en valor la conservación y uso sostenible de los recursos genéticos forestales como mantenimiento de la biodiversidad, preservando su capacidad de evolución y como recursos para ser utilizados por generaciones futuras.

Dirigido a:

Gestores forestales y técnicos de Comunidades Autónomas y del Estado, con implicación en el la gestion del medio forestal, y técnicos con responsabilidades en la conservación del medio natural.

CONTENIDO:

- 1) Principios de la genética en la conservación
- 2) Conservación genética en el contexto de la conservación de la biodiversidad
- 3) Procesos internacionales en la conservación de los recursos genéticos forestales.
- 4) Estrategia Española para la Conservación y el Uso sostenible de los recursos genéticos forestales.
- 5) Metodologías y medidas para la conservación in situ. Poblaciones amenazadas. .
- 6) Metodologías y herramientas para la conservación ex situ. Bancos de Germoplasma.
- 7) Legislación nacional para la conservación de los recursos genéticos forestales.

SEMILLAS Y PLANTAS FORESTALES PARA LOS BOSQUES DEL FUTURO. MATERIALES FORESTALES DE REPRODUCCION

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid) CENCA

FECHA: 2º semestre 2016

DURACIÓN: 5 días , 35 horas

Nº ALUMNOS: 25

Coordinación:

David Leon Carbonero. Subdirección Silvicultura y Montes.

Teléfono:

Correo: Dleon@magrama.es

Objetivos:

Dar a conocer la normativa y aplicación de la producción y comercialización de semillas y plantas forestales genéticos

Dirigido a:

Técnicos de la Administración Nacional y Autonómica, viveristas,

CONTENIDO:

- Legislación relativa a la producción y comercialización de semillas y plantas forestales
- Bases genéticas de los materiales de Base y de reproducción
- Regiones de Procedencia
- Registro y Catálogo Nacional de Materiales de Base.
- Casos prácticos de catalogación de materiales de base de varias especies (*Pinus pinea*, *Prunus avium*, *Ulmus minor*, etc.,)
- Aplicación Silvadat para el Registro de Materiales de Base
- Producción y comercialización de m.f.r. Criterios orientadores para la a aplicar en lo relativo al m.f.r. en proyectos de repoblación. Guia técnica restauración de riberas.
- Calidad de planta forestal
- Biotecnología y recursos genéticos
- Sistema de Control para la producción y comercialización del mfr

JORNADA DE INTERCALIBRACIÓN EN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DAÑOS EN BOSQUES

UBICACIÓN: CENCA. Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

FECHA: Mayo de 2016

DURACIÓN: 2 jornadas

Coordinación: Belén Torres Martínez
Paloma García Fernández
Gema Revenga Fernández
Subdirección General de Silvicultura y Montes
Teléfono: 91 347 58 31 - 59 05 – 58 32
Correo: btorres@magrama.es – pgfernandez@magrama.es
grevenga@magrama.es

Objetivos:

La realización de ejercicios prácticos de comparación entre el personal que realiza trabajos en las redes de seguimiento de daños en las diferentes Comunidades Autónomas y el personal que realiza dichos trabajos en la Red Nacional, con los objetivos de:

- Unificar metodologías de evaluación de vitalidad y daños
- Mejorar la comparabilidad de los resultados obtenidos en campo

La finalidad estudiar hasta qué punto los datos de las diferentes redes, puedan ser comparables y complementarios.

Dirigidos a:

Personal que lleva a cabo los trabajos relacionados con las Redes de seguimiento y evaluación de daños en los bosques (defoliación y agentes causantes de daños), tanto en las redes autonómicas como en la red nacional

CONTENIDO:

Día 1

09:00 – 10:00 Metodología básica de evaluación del estado de vitalidad del arbolado

10:00 – 11:30 Metodología Europea de evaluación de causas de daños

11:30 – 12:00 Pausa Café

12:00 – 18:00 Ejercicios de campo en varias especies forestales.

Día 2

09:00 – 10:00 Comparativa de resultados y conclusiones

10:00 – 10:30 Pausa Café

10:30 – 16:00 Ejercicios de campo en varias especies forestales.

1.3. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS Y ECONOMÍA DEL AGUA

REQUISITOS PARA LA AUTOMATIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS EN LAS COMUNIDADES DE REGANTES QUE DEBEN CONTEMPLARSE EN LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS.

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: 11 de febrero

Nº ALUMNOS: 20

DURACIÓN: Un día

Coordinación: FENACORE

Federación Nacional de Comunidades de Regantes (FENACORE)

Paseo de la Habana. 26 – 28036 Madrid

Teléfono: 91563 63 18

Email: fenacore@fenacore.org

Objetivos:

Formación y actualización en aspectos relacionados con la gestión en las Comunidades de Regantes. Facilitar la formación continua de responsables de la gestión de Comunidades de Regantes.

Dirigidos a: Directivos, gerentes y secretarios de Regantes

CONTENIDO:

38

JORNADA SOBRE NORMATIVA DE BALSAS DE RIEGO

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: 16 de marzo

Nº ALUMNOS: 25

DURACIÓN: Un día

Coordinación:

Natalia Longobardo Ojalvo. Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua

Email: scampelo@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Análisis de la situación normativa actual de las balsas de riego.

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

JORNADA SOBRE IMPERMEABILIZACIÓN DE BALSAS DE RIEGO

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: 11 de mayo

Nº ALUMNOS: 25

DURACIÓN: Un día

Coordinación:

Natalia Longobardo Ojalvo. Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua

Email: scampelo@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Análisis de la situación actual de los distintos sistemas de impermeabilización de balsas.

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

- Situación actual de la de impermeabilización de balsas con arcillas
- Situación actual de la de impermeabilización de balsas con geotextiles
- Situación actual de la de impermeabilización de balsas con PEAD
- Situación actual de la de impermeabilización de balsas con PVC

40

JORNADA ESPECIALIZACIÓN EN EFICIENCIA HÍDRICA Y ENERGÉTICA

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: 13 de abril

Nº ALUMNOS: 25

DURACIÓN: un día

Coordinación:

José Eugenio Naranjo. Subdirector.- General de Regadíos y Economía del Agua

Email: scampelo@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Conocer la oferta del sector industrial relacionado con el regadío, para alcanzar el objetivo de la mejora de la eficiencia hídrica y energética en los regadíos, a través de la presentación de sus materiales de última generación y de su I+d+i.

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

- Mejora de la eficiencia en los sistemas de transporte y distribución
- Mejora de la eficiencia en estaciones de bombeo, líneas eléctricas y centros de transformación
- Mejora de la eficiencia en los sistemas de aplicación del agua

41
JORNADA
SOBRE ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y REGADÍO

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: 27 de abril

Nº ALUMNOS: 25

DURACIÓN: Un día

Coordinación:

Manuel Navarro. Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua

Email: scampelo@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Exposición de la situación de las energías alternativas para la mejora de la eficiencia energética en las Comunidades de Regantes

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

- Análisis de la posible aplicación de la energía fotovoltaica para la mejora de la eficiencia energética en las Comunidades de Regantes.
- Análisis de la posible aplicación de la energía eólica para la mejora de la eficiencia energética en las Comunidades de Regantes.

JORNADA SOBRE LA DISEMINACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LA INNOVACIÓN A LAS COMUNIDADES DE REGANTES**UBICACIÓN:** Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación**FECHA:** 26 mayo**Nº ALUMNOS:** 25**DURACIÓN:** Un día**Coordinación:**

Javier Martín. Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua

Email: scampelo@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Jornada sobre los problemas que plantea la transmisión de información en innovación a las Comunidades de Regantes y a sus Comunereros. Análisis de técnicas y procesos de comunicación.

Dirigidos a:

Directivos y gestores de Comunidades de Regantes

CONTENIDO:

43
JORNADA
TUBERÍAS PARA RIEGO

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: 2 de junio

Nº ALUMNOS: 25

DURACIÓN: Un día

Coordinación:

José Eugenio Naranjo Chicharro. Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua

Email: scampelo@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Analizar con los protagonistas de la modernización de regadíos las nuevas directrices del próximo periodo de planificación.

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO: Actualizar

44
JORNADA
LA GESTIÓN DE REGADÍOS EN SITUACIÓN DE ESCASEZ

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación
FECHA: 28 de septiembre
Nº ALUMNOS: 25
DURACIÓN: Un día

Coordinación:

José Eugenio Naranjo Chicharro. Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua
Email: scampelo@magrama.es
Teléfono: 913475990

Objetivos:

Analizar con los protagonistas de la modernización de regadíos las nuevas directrices del próximo periodo de planificación.

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO: Actualizar

- Nuevo periodo de modernización de regadíos: punto de vista de las Comunidades de Regantes como beneficiarias de la misma.
- Nuevo periodo de modernización de regadíos: punto de vista de las Confederaciones Hidrográficas en las actuaciones de modernización en zonas regables del estado.
- Nuevo periodo de modernización de regadíos: punto de vista de la Sociedad Pública que ejecuta obras de modernización.
- Conclusiones que puedan aplicarse al nuevo Plan de Regadíos.

45
JORNADA
SOBRE USO DE DRONES EN EL REGADÍO

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: 6 de octubre

Nº ALUMNOS: 25

DURACIÓN: Un día

Coordinación:

Carolina Escobedo. Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua

Email: scampelo@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Conocimiento y puesta en práctica de la legislación de evaluación ambiental en el sector del regadío

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

46
JORNADA
SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL AMBIENTAL
EN PROYECTOS DE REGADÍOS

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: 26 de octubre

Nº ALUMNOS: 25

DURACIÓN: Un día

Coordinación:

Catalina Goitia Uribarri. Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua

Email: scampelo@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Conocimiento y puesta en práctica de la legislación de evaluación ambiental en el sector del regadío

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

- Legislación y tramitación de expedientes ambientales en el sector del riego.
- Desarrollo y exposición de casos prácticos de documentación ambiental y estudio ambiental por parte del promotor.
- Elaboración y exposición de casos reales de estudio ambiental por parte de la empresa consultora.

47
JORNADA
SOBRE INOVACION EN GESTION DE REGADIOS MEDIANTE REDES
AGROCLIMATICAS, IMÁGENES DE SATELITE Y SISTEMAS DE
INFORMACION

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación
FECHA: 24 de noviembre
Nº ALUMNOS: 25
DURACIÓN: Un día

Coordinación:

Carolina Escobedo López. Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua
Email: scampelo@magrama.es
Teléfono: 913475990

Objetivos:

Dar a conocer el uso de las tecnologías de redes agroclimáticas, imágenes de satélite y sistemas GIS para la optimización de la gestión del agua en el regadío, con el objetivo de minimizar las presiones sobre el medio natural haciendo un uso eficiente del agua y optimizando la fertilización

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

- Redes agroclimáticas
- GIS
- Imágenes de satélite
- Cálculo de la demanda hídrica mediante aplicaciones SIG

CURSO DE ESPECIALIZACION DE DISEÑO Y GESTIÓN DE REGADÍOS**UBICACIÓN:** Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación**FECHA:** Inicio mediados septiembre**Nº ALUMNOS:** 25**DURACIÓN:****Coordinación:**

Manuel Navarro Comalrena. Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua

Email: scampelo@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

Describir los servicios, modelos y procesos integrados de gestión, herramientas como aplicación de las TICs a la gestión integrada de Comunidades de Regantes.

Exponer el papel fundamental de los emprendedores y este tipo de empresas, así como su proceso de creación en el futuro de la gestión integrada del riego.

Dirigidos a:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDO:

Entorno normativo y características de la gestión de las Comunidades de Regantes
 Creación de empresas de servicios de gestión de las Comunidades de Regantes. Emprendedores
 Modelo de gestión de las Comunidades de Regantes. Ejemplo práctico
 Gestión administrativa en Comunidades de Regantes
 Modalidades y procedimientos de gestión del agua en Comunidades de Regantes
 Operación de infraestructuras de riego y redes de telecontrol. Ejemplos
 Gestión energética de Comunidades de Regantes
 Aplicación de las TIC en la gestión integrada en Comunidades de Regantes

49

CURSO INTERNACIONAL SOBRE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA EN LA AGRICULTURA FAMILIAR

UBICACIÓN: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) / Centro Nacional de Capacitación

FECHA: Pendiente

Nº ALUMNOS: 20

DURACIÓN: Cuatro semanas.

Coordinación:

Manuel Navarro Comalrena. Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua

Email: scampelo@magrama.es

Teléfono: 913475990

Objetivos:

El objetivo del curso es la formación, capacitación, transferencia de tecnología y transmisión de conocimientos en los campos de la tecnología del regadío, la gestión del agua de riego y el desarrollo rural dirigido a productores líderes y cuadros técnicos involucrados en programas ó proyectos de promoción del desarrollo de la agricultura familiar en Costa Rica, Nicaragua y Perú.

Dirigidos a:

Dirigido a productores, líderes y cuadros técnicos involucrados en programas ó proyectos de promoción del desarrollo de la agricultura familiar en Costa Rica, Nicaragua y Perú. Seleccionados y becados por el Instituto Iberoamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

CONTENIDO:

1. Medio Rural, Agua y Regadío en España
2. Gestión de zonas regables
3. Programas de desarrollo rural
4. Red rural y la mujer rural
5. Gestión del Agua
6. Planificación
7. Empresas públicas
8. Proyectos europeos de innovación
9. Visores y geoportales para transferencia de información
10. Drones en la agricultura
11. Energías alternativas y riego
12. Recursos hídricos convencionales y no convencionales

NOTA: Los alumnos del curso son propuestos por el IICA .

2. DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

IMPLANTACIÓN DE LA NORMA UNE-EN ISO/IEC 17025 EN LOS LABORATORIOS**UBICACIÓN:** Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)**DURACIÓN:** Cinco días, 30 horas**FECHA:** 11 al 15 de abril de 2016**Nº ALUMNOS:** 35**Coordinación:** Alfredo Fco. Castaño Aspas.Teléfono: 91 347 49 90 email: acastano@magrama.es

Subdirección General de Control y de Laboratorios Alimentarios:

Objetivos:

Formación en requisitos Técnicos exigidos por la Norma UNE-EN-ISO/IEC 17025 encaminados a la Acreditación

- 1º. Conocimiento del alcance de la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025
- 2º. Identificación de factores que determinan la competencia Técnica de un Laboratorio
- 3º. Conocimiento de los requisitos necesarios para llegar a la acreditación.
- 4º. Aprender a la Elaboración de procedimientos de Ensayo y Calibración
- 5º Desarrollo de estrategias de validación
- 6º. Implantación de Sistemas de Calidad y Control de calidad interno y externo
- 7º Aprendizaje en Auditorías
- 8º. Estrategias en la gestión de muestras, y no conformidades
- 9º. Relaciones con clientes

Y en general: Motivar y sensibilizar a los asistentes del curso, en los temas relacionados con los procesos de Acreditación**Dirigido a:**

A todo el personal que trabaja en Laboratorio tanto de la Administración Pública como Autonómica y local, laboratorios del Sector Agroalimentario (análisis físico-químicos, microbiológicos, biológicos e instrumentales)

PROGRAMA**Día 1 Recepción alumnos y entrega de documentación. Objetivos y contenido del curso. Apertura y presentación del curso. De la infraestructura de calidad en España a la acreditación de Laboratorios Agroalimentarios: Aspectos generales. Calidad en la medida y en los Laboratorios. Norma UNE EN ISO/IEC 17025. Aspectos organizativos. Norma UNE EN ISO/IEC 17025. Aspectos técnicos****Día 2****Organización, organigrama y responsabilidades. Personal.****Personal y cualificación (continuación).****Elementos de control de un sistema de calidad. Auditorías internas.****Control de registros. Requisitos software.****Procedimiento de ensayo y calibración. Características formales, emisión y archivo.****Día 3****Infraestructura y áreas de trabajo de los Laboratorios. Calidad y seguridad. Elementos de control de un sistema de calidad. · No conformidades. · Acciones correctoras y preventivas. Reclamaciones . Evaluación de la calidad de los ensayos****Día 4****· Equipos. Sistemas de control/calibración y trazabilidad de las medidas.****· Equipos. Sistemas de control/calibración y trazabilidad de las medidas****Calibración instrumental y técnicas complementarias.****Introducción a la estimación de Incertidumbre****Día 5****Ejemplo de estimación de la incertidumbre de balanzas. Validación de métodos. Entrega de Diplomas y Clausura del Curso**

JEFES DE PANEL DE CATADORES DE ACEITE DE OLIVA VIRGEN**UBICACIÓN:** Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)**DURACIÓN:** Cinco días, 30 horas**FECHA:** 23 al 27 de mayo de 2016**Nº ALUMNOS:** 35**Coordinación:** Ramón Izquierdo Álvarez-Buylla**Teléfono:** 913474961 - ext:44961 email: jjalvarez@magrama.es

Subdirección General de Control y de Laboratorios Alimentarios

Objetivos:

Formación para actuaciones como jefes de panel.

1º. Dar cumplimiento a lo especificado en el Real Decreto 227/208, de 15 de febrero, por el que se establece la normativa básica referente a los paneles de catadores de aceite de oliva virgen en su artículo 4.

2º. Proporcionar a los jefes de panel unos criterios homogéneos únicos de comportamiento técnico, así como, unos criterios unificados en lo que se refiere al mantenimiento de la estructura de los paneles con vistas a la acreditación de acuerdo a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025.

3º. Proporcionar al sector productor la posibilidad de formar Jefes de Panel de catadores de aceite de oliva virgen con objeto de poder mantener una estructura propia de este tipo, en el ámbito de sus competencias.

Dirigido a:

Miembros de paneles de cata en el sector del aceite de oliva virgen y personas interesadas del sector del aceite de oliva.

PROGRAMA

- Pruebas sensoriales analíticas
- Pruebas sensoriales de consumidores
- El panel de catadores: Auditoría y acreditación
- Fundamentos básicos de análisis sensorial
- El sistema de control de los paneles oficiales
- Estadística básica con MS EXCEL
- Introducción al análisis de la varianza con MS EXCEL
- Verificación de la fiabilidad de un panel
- Análisis de datos sensoriales mediante Panelcheck
- Estadística básica para un panel de catadores de aceite de oliva virgen
- La Norma G-ENAC 02

ENSAYOS DE INTERCOMPARACIÓN EN LABORATORIOS

ENSAYOS DE INTERCOMPARACIÓN EN LABORATORIOS, del 17 al 21 de octubre de 2016. (Coordinador: Alfredo Castaño)

UBICACIÓN:

Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

DURACIÓN: Cinco días, (36 horas lectivas)

FECHA: 17 al 21 de octubre

Coordinación:

Alfredo Fco. Castaño Aspas

Teléfono: 91 347 49 90. Correo-e.: acastano@magrama.es

Subdirección General de Control y de Laboratorios Alimentarios

Objetivos:

Formación en la calidad de Laboratorios Agroalimentarios: relación validación/calibración/control de calidad.

- 0 Introducción a la calidad en laboratorios.
- 1º Contenido y utilización de métodos de ensayo
- 2º Conceptos generales de calibración
- 3º Calibración instrumental
- 4º Introducción a la incertidumbre
- 5º Calibración de material volumétrico
- 6º Conceptos generales de validación: requisitos específicos NT18, NT 19 y otros requisitos aplicables.
- 7º Parámetros de validación y estadística
- 8º Sistemas de validación. Valor de referencia estable: Material de referencia y Adiciones.
- 9º Prescripciones para métodos instrumentales
- 10º Ejemplos de validación: Valor de referencia y validación con adiciones
- 11º Incertidumbre de ensayos. Guía G-ENAC-09
- 12º Incertidumbre caja negra
- 13º Ejemplos de aplicación

Dirigido a:

Todo el personal que trabaja en laboratorios tanto de la Administración del Estado como Autonómica y Local; laboratorios del sector agroalimentario (análisis físico-químicos, microbiológicos, biológicos e instrumentales)

SEMINARIO SOBRE FORMAS DE COLABORACIÓN ECONÓMICAS, INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS EN FRUTAS Y HORTALIZAS

UBICACIÓN: Murcia

FECHA: Marzo 2016

Coordinación: Miguel Ruiz Gomez, Jefe de Servicio de Promoción Cooperativa.
Dirección General de la Industria Alimentaria. Pº Infanta Isabel, 1 —28071 Madrid.
Tfno: 913475584—Mail: mruizgom@magrama.es

Objetivos generales:

Análisis de las potencialidades que genera la integración cooperativa en el sector de frutas y hortalizas. Proponer las formas, fórmulas y medios para integrar las entidades y crear una Central de compras y ventas.

Estudiar y proponer soluciones para resolver los principales problemas existentes en la fase de producción, comercialización y financiación.

Fomentar la integración cooperativa agroalimentaria, las medidas propuestas (Plan Estatal de Integración Cooperativa 2015-2020) por el MAGRAMA y la creación de EAPs.

Objetivos específicos:

- Facilitar el encuentro, la convivencia, la transferencia de conocimiento y de experiencia entre los participantes.
- Promover el encuentro y la confianza entre personas y empresas que han demostrado capacidad y competencia en el desarrollo de sus actividades.
- Ofrecer soluciones y “formas de hacer” a los participantes para animar y mejorar su competitividad.

Dirigido a:

Funcionarios del MAGRAMA y Comunidades Autónomas, así como a directores y gerentes de entidades asociativas agrarias, promotores y gestores de programas y actividades de Desarrollo Rural.

CONTENIDO:

- Factores de competitividad.
- La dimensión empresarial como factor de competitividad.
- Formas de colaboración económica con y sin vinculación empresarial, ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.
- Experiencias en España y en otros países de la U.E.
- Análisis de la problemática de los proveedores y de los clientes, y medidas posibles a adoptar estructurales y fiscales.
- Análisis de los procesos de innovación (I+D+i) en el mundo rural y posibilidades de las entidades asociativas agrarias.

SEMINARIO SOBRE FORMAS DE COLABORACIÓN ECONÓMICAS, INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS EN CEREALES

UBICACIÓN: Soria
FECHA: Mayo 2016

Coordinación: Miguel Ruiz Gomez, Jefe de Servicio de Promoción Cooperativa.
Dirección General de la Industria Alimentaria. Pº Infanta Isabel, 1 —28071 Madrid.
Tfno: 913475584—Mail: mruizgom@magrama.es

Objetivos generales:

Análisis de las potencialidades que genera la integración cooperativa en el sector de cereales.
Proponer las formas, fórmulas y medios para integrar las entidades y crear una Central de compras y ventas.
Estudiar y proponer soluciones para resolver los principales problemas existentes en la fase de producción, comercialización y financiación.
Fomentar la integración cooperativa agroalimentaria, las medidas propuestas (Plan Estatal de Integración Cooperativa 2015-2020) por el MAGRAMA y la creación de EAPs.

Objetivos específicos:

- Facilitar el encuentro, la convivencia, la transferencia de conocimiento y de experiencia entre los participantes.
- Promover el encuentro y la confianza entre personas y empresas que han demostrado capacidad y competencia en el desarrollo de sus actividades.
- Ofrecer soluciones y “formas de hacer” a los participantes para animar y mejorar su competitividad.

Dirigido a:

Funcionarios del MAGRAMA y Comunidades Autónomas, así como a directores y gerentes de entidades asociativas agrarias, promotores y gestores de programas y actividades de Desarrollo Rural.

CONTENIDO:

- Factores de competitividad.
- La dimensión empresarial como factor de competitividad.
- Formas de colaboración económica con y sin vinculación empresarial, ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.
- Experiencias en España y en otros países de la U.E.
- Análisis de la problemática de los proveedores y de los clientes, y medidas posibles a adoptar estructurales y fiscales.
- Análisis de los procesos de innovación (I+D+i) en el mundo rural y posibilidades de las entidades asociativas agrarias.

SEMINARIO SOBRE FORMAS DE COLABORACIÓN ECONÓMICAS, INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS EN FRUTOS SECOS

UBICACIÓN: Tarragona

FECHA: Julio 2016

Coordinación: Miguel Ruiz Gomez, Jefe de Servicio de Promoción Cooperativa.
Dirección General de la Industria Alimentaria. Pº Infanta Isabel, 1 —28071 Madrid.
Tfno: 913475584—Mail: mruizgom@magrama.es

Objetivos generales:

Análisis de las potencialidades que genera la integración cooperativa en el sector de frutos secos.
Proponer las formas, fórmulas y medios para integrar las entidades y crear una Central de compras y ventas.
Estudiar y proponer soluciones para resolver los principales problemas existentes en la fase de producción, comercialización y financiación.
Fomentar la integración cooperativa agroalimentaria, las medidas propuestas (Plan Estatal de Integración Cooperativa 2015-2020) por el MAGRAMA y la creación de EAPs.

Objetivos específicos:

- Facilitar el encuentro, la convivencia, la transferencia de conocimiento y de experiencia entre los participantes.
- Promover el encuentro y la confianza entre personas y empresas que han demostrado capacidad y competencia en el desarrollo de sus actividades.
- Ofrecer soluciones y “formas de hacer” a los participantes para animar y mejorar su competitividad.

Dirigido a:

Funcionarios del MAGRAMA y Comunidades Autónomas, así como a directores y gerentes de entidades asociativas agrarias, promotores y gestores de programas y actividades de Desarrollo Rural.

CONTENIDO:

- Factores de competitividad.
- La dimensión empresarial como factor de competitividad.
- Formas de colaboración económica con y sin vinculación empresarial, ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.
- Experiencias en España y en otros países de la U.E.
- Análisis de la problemática de los proveedores y de los clientes, y medidas posibles a adoptar estructurales y fiscales.
- Análisis de los procesos de innovación (I+D+i) en el mundo rural y posibilidades de las entidades asociativas agrarias.

SEMINARIO SOBRE FORMAS DE COLABORACIÓN ECONÓMICAS, INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS EN SUMINISTROS

UBICACIÓN: Córdoba

FECHA: Octubre 2016

Coordinación: Miguel Ruiz Gomez, Jefe de Servicio de Promoción Cooperativa.
Dirección General de la Industria Alimentaria. Pº Infanta Isabel, 1 —28071 Madrid.
Tfno: 913475584—Mail: mruizgom@magrama.es

Objetivos generales:

Análisis de las potencialidades que genera la integración cooperativa en el sector de suministros.
Proponer las formas, fórmulas y medios para integrar las entidades y crear una Central de compras y ventas.
Estudiar y proponer soluciones para resolver los principales problemas existentes en la fase de producción, comercialización y financiación.
Fomentar la integración cooperativa agroalimentaria, las medidas propuestas (Plan Estatal de Integración Cooperativa 2015-2020) por el MAGRAMA y la creación de EAPs.

Objetivos específicos:

- Facilitar el encuentro, la convivencia, la transferencia de conocimiento y de experiencia entre los participantes.
- Promover el encuentro y la confianza entre personas y empresas que han demostrado capacidad y competencia en el desarrollo de sus actividades.
- Ofrecer soluciones y “formas de hacer” a los participantes para animar y mejorar su competitividad.

Dirigido a:

Funcionarios del MAGRAMA y Comunidades Autónomas, así como a directores y gerentes de entidades asociativas agrarias, promotores y gestores de programas y actividades de Desarrollo Rural.

CONTENIDO:

- Factores de competitividad.
- La dimensión empresarial como factor de competitividad.
- Formas de colaboración económica con y sin vinculación empresarial, ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.
- Experiencias en España y en otros países de la U.E.
- Análisis de la problemática de los proveedores y de los clientes, y medidas posibles a adoptar estructurales y fiscales.
- Análisis de los procesos de innovación (I+D+i) en el mundo rural y posibilidades de las entidades asociativas agrarias.

SEMINARIO INTERNACIONAL (PROGRAMA IBEROAMERICANO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA-IBEROAMÉRICA) (PIFTE) SOBRE POLÍTICAS Y MEDIDAS DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO AGROALIMENTARIO

UBICACIÓN: Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)/ Cartagena de Indias (Bolivia)

DURACIÓN: 5 días

FECHA: 2016

Nº ALUMNOS: 20

Coordinación:

Miguel Ruiz Gómez, Jefe de Servicio de Promoción Cooperativa.

Dirección General de la Industria Alimentaria. Pº Infanta Isabel, 1 —28071 Madrid.

Tfno: 913475584—Mail: mruizgom@magrama.es

Objetivos:

- Establecer y contactos empresariales entre las entidades asociativas agroalimentarias de España con países de América Central y Sudamérica.
- Fomentar el desarrollo empresarial de las entidades asociativas agroalimentarias
- Promover y prestar asistencia técnica para el desarrollo rural y asociativo
- Presentar, divulgar y analizar, el Plan Estatal de Integración Asociativa 2015-2020 y las medidas contenidas en el Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020 en materia de integración asociativa agroalimentaria.

Objetivo más concreto:

- Facilitar el encuentro, la convivencia, la transferencia de conocimiento y de experiencia entre los participantes.
- Promover el encuentro y la confianza entre personas y empresas que han demostrado capacidad y competencia en el desarrollo de sus actividades.
- Ofrecer soluciones y “formas de hacer” a los participantes para animar y mejorar su competitividad.

Dirigido a:

Funcionarios de los departamentos vinculados al desarrollo rural y fomento del asociacionismo en países Iberoamericanos, así como a consejeros, directores y gerentes de entidades asociativas agrarias, promotores y gestores de programas y actividades de Desarrollo Rural.

CONTENIDO:

- Mejora del funcionamiento social de la empresa cooperativa
- Conocimiento de las nuevas formulas jurídicas de colaboración y cooperación en materia de asociacionismo agroalimentario
- Mejora de la competitividad agraria, transferencia de tecnología y disminución costes de producción
- Practicas dirigidas a la conservación y protección de los recursos naturales y del medio ambiente
- Sistemas de producción, comercialización y adaptación al mercado

3. DIRECCION GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS

PROTECCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

UBICACIÓN Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

FECHA: Octubre 2016

DURACIÓN: 2 días y medio (20 horas)

Nº ALUMNOS: 40

Coordinación:

Ana M^a Catalán Alcalá

Jefe de servicio. SG de Productos Ganaderos

Tlf. 91 347 19 28 acatalan@magrama.es

Objetivos:

- Conocer la estructura actual del sector y la problemática asociada al mismo
- Actualización de conocimientos sobre la legislación relativa a la protección de los animales de compañía
- Puesta en común de herramientas dirigidas a la protección de los animales de compañía.

Dirigido a:

- Servicios veterinarios oficiales de Comunidades Autónomas y de las Entidades locales.

CONTENIDO:

- Caracterización del sector
- Legislación relativa a la protección de los animales de compañía
- Requisitos para los establecimientos que mantienen animales de compañía
- Problemática asociada a los animales de compañía
- Actuaciones en materia de bienestar de los animales de compañía
- Formación del personal
- Campañas de concienciación

59

PROTECCIÓN DE GANADO PORCINO: EN GRANJA, TRANSPORTE Y MATANZA DE EMERGENCIA

UBICACIÓN Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

FECHA: Mayo 2016

DURACIÓN: 2 días y medio (20 horas)

Nº ALUMNOS: 40

Coordinación:

Pilar León Arnáiz

Jefe de servicio. SG de Productos Ganaderos

Tlf. 91 347 69 35 pilarleon@magrama.es

Objetivos:

- Actualización de conocimientos sobre la implementación de la normativa sobre protección de cerdos en su transporte y en la granja.
- Actualización de los conocimientos y puesta en común de las ficiultades en la matanza de animales en sacrificio de emergencia.

Dirigido a:

- Servicios veterinarios oficiales de Comunidades autónomas.

CONTENIDO:

- Controles oficiales de las explotaciones de cerdos.
- Condicionantes del transporte de cerdos.
- Gestión de la matanza de emergencia en granja.
- Mutilaciones en los animales de granja: [corte de rabos](#), [limado de dientes](#), [castración](#).
- Sistemas de producción y manejo de los animales y bienestar animal.

PRODUCCIÓN EN EXPLOTACIONES DE VACUNO DE LECHE

UBICACIÓN Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

FECHA:

DURACIÓN: 2 ó 3 días

Nº ALUMNOS: 40

Coordinación :

Lara del Río Fernández

SG Productos Ganaderos

Tlf: 91 347 5809

lrfernandez@magrama.es

Objetivos :

El fin de la contingentación de la producción ha coincidido con una coyuntura muy desfavorable en el mercado lácteo europeo. La situación provocada por los niveles de producción por encima de años anteriores se ha visto agravada por el descenso del consumo en el mercado interno, el cierre del mercado ruso y el descenso de las importaciones por parte de terceros países.

En este escenario se ha puesto de manifiesto la necesidad de estudio y desarrollo de todas las políticas de gestión y ordenación de las explotaciones del sector vacuno de leche.

Dirigido a :

1. Autoridades competentes de Comunidades autónomas en materia de contratos en el sector lácteo.
2. Autoridades competentes de Comunidades autónomas en materia de Organizaciones de Productores en el sector lácteo.
3. Autoridades competentes de Comunidades autónomas en materia de declaraciones de entregas de leche cruda.

61

CONOCIMIENTO Y OPORTUNIDADES DE MEJORA DEL SECTOR DE LA LANA Y LA PIEL EN ESPAÑA

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

FECHA: Octubre 2016

DURACIÓN: 2 días (16 horas)

Nº ALUMNOS: 40

Coordinación:

Cristina Gómez Alcalá

Jefe de servicio. SG de Productos Ganaderos

Tlf. 91 347 17 69 cgalcala@magrama.es

Objetivos:

- Conocer la estructura actual del sector y exponer la problemática asociada al mismo.
- Actualización de conocimientos sobre la legislación relativa a la producción de lana y piel de ovino y caprino
- Análisis y desarrollo de herramientas de mejora del sector en España.

Dirigido a:

- sector lanero, productor e industrial. Funcionarios de CCAA.

CONTENIDO:

- Caracterización del sector
- Legislación relativa a la producción de lana y piel de ovino y caprino
- Difusión de estudios y proyectos realizados para conocimiento del sector
- Problemática asociada a la producción de lana y piel
- Foro de discusión: Oportunidades y estrategias de mejora en el sector

62

ARMONIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE DISTINCIÓN, HOMOGENEIDAD Y ESTABILIDAD DE NUEVAS VARIEDADES PARA LOS CENTROS ACREDITADOS POR LA OCVV. NORMATIVA ESPAÑOLA, DE LA UE Y DE LA UPOV

UBICACIÓN Centro Nacional de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (Madrid)

DURACIÓN: 4 días

FECHA : 20 al 23 abril

Coordinación: Luis Salaices Sánchez, Jefe del Área de Registro de Variedades
Subdirección General de Medios de Producción Agrarios y Oficina Española de Variedades Vegetales

Teléfono: 91 347 6712—Correo: Luis.Salaices@magrama.es

Objetivos: Armonización de los trabajos de distinción, homogeneidad y estabilidad (D.H.E.) de las nuevas variedades para el cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa comunitaria, española y de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales que se llevan a cabo por la OEVV y los Centros de Ensayo de variedades vegetales.

Proporcionar formación metodológica a los participantes para aumentar la eficacia del sistema D.H.E. e intercambio de experiencias.

Dirigido a: Técnicos de las diferentes administraciones del Estado Español que trabajan en la realización de ensayos de distinción, homogeneidad y estabilidad (D.H.E.) de las nuevas variedades que se presentan al Registro de Variedades Comerciales y Protegidas, así como a la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales.(OCVV).

CONTENIDO:

- Introducción a la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) y aspectos relevantes del Convenio.
- La Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales
- La protección de las obtenciones vegetales en España. Legislación
- La protección de las obtenciones vegetales en la Unión Europea. Legislación
- El Registro de Variedades Comerciales y el Catálogo Comunitario de Variedades.
- Introducción General al examen técnico de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE): documento TG/1/3 de la UPOV
- El examen de la Distinción (documento TGP/9)
- El examen de la Uniformidad (documento TGP/10)
- Colecciones de variedades (documento TGP/4)
- Las bases de datos de la UPOV y la cooperación internacional en el examen DHE: la base de datos GENIE.
- Bases de datos de la OCVV
- Preparativos para el examen DHE (documento TGP/6)
- Organización de los exámenes DHE en España y en la Unión Europea
- Diseño de ensayos y técnicas empleadas en el examen DHE (documento TGP/8)
- Directrices de examen de la UPOV (documento TGP/7) y de la OCVV.
- Examen de las denominaciones varietales (documento TGP/12)
- Organización de la información de los ensayos DHE: bases de datos, comunicaciones, intercambio de información
- La importancia de un examen eficiente de solicitudes de derecho de obtentor para la industria de semillas y plantas de vivero
- Presentación de las actividades realizadas por los Centros de Examen de variedades. Intercambio de experiencias.
- Requisitos de Acreditación de la OCVV para la acreditación de la OEVV y los Centros de examen de variedades.

CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS Y SU CONTROL. ACREDITACIÓN PARA LA TOMA OFICIAL DE MUESTRAS

<p>UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid) y Centro de semillas del INIA en la Carretera de La Coruña, Km 7,500. Madrid</p> <p>FECHA: pendiente</p> <p>DURACIÓN: 2 días (1 de clase y 1 de prácticas en INIA)</p> <p>Nº ALUMNOS: 25 mínimo</p>
<p>Coordinación: Catalina Sanz Sanz. Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios C/ Almagro, 33 csanzsan@magrama.es</p>
<p>Objetivos: Acreditación de los técnicos para la toma de muestras, necesaria para realizar los trabajos de control de certificación . Su aplicación en la certificación de graneles.</p>
<p>Dirigido a: Dirigido a técnicos de las Comunidades Autónomas responsables de la certificación de semillas y plantas de vivero y personal del SEPRONA.</p>
<p>CONTENIDO:</p> <p>Día 1 9,00 horas.- Inauguración del curso. 9,30 horas a 11 horas.- La legislación nacional y comunitaria sobre producción, certificación y comercialización de semillas. Pausa café 11,30 horas a 12,30 horas.- Los sistemas de certificación. Envasado y etiquetado de las semillas oficialmente certificadas. Tipos de etiquetas.. 12,30 horas a 13,30 horas.- Aplicación de la legislación a la certificación y control oficial de las semillas. Actas de precintado y tomas de muestras oficiales. Pre y postcontrol. Pausa comida 14,30 horas a 15,30 horas.- Los registros de variedades comerciales y protegidas. Aplicación en la certificación de semillas. 15,30 horas a 17,30 horas.- La Asociación Internacional de Ensayos de Semillas (ISTA). Normas internacionales para el muestreo de lotes de semilla. .</p> <p>Día 2.- Estación de Ensayos de Semillas del INIA. Carretera de La Coruña, Km. 7,500 9,00 horas a 10,15 horas.- Equipo y material de muestreo. Procedimientos. 10,15 horas a 11,30 horas.- Visita a los laboratorios de análisis de semillas de la Estación de Ensayos del INIA Pausa café 12,00 horas a 14,00 horas.- Obtención de la muestra a enviar, en diferentes tipos de envases de semillas (Prácticas). Equipo docente. Pausa-Comida 16,00 horas a 17,30 horas.- Evaluación de los participantes, para posterior acreditación, si procede, para la toma oficial de muestras. 17,30 horas.- Clausura del curso</p>

CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS Y SU CONTROL. ACREDITACIÓN PARA LA INSPECCIÓN OFICIAL DE CAMPOS DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid) y Centro de semillas del INIA en la finca "Casa Concha" de Colmenar de Oreja (Madrid)

FECHA: : 9-10 marzo

DURACIÓN: 2 días (1 de clase y 1 de prácticas en INIA)

Nº ALUMNOS: 25 mínimo

Coordinación:

Catalina Sanz Sanz. Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios

C/ Almagro, 33

csanzsan@magrama.es

Objetivos:

Acreditación de los técnicos para la inspección oficial de campos de producción de semillas, necesaria para realizar los trabajos de control de certificación bajo supervisión oficial.

Dirigido a:

Dirigido a técnicos de las Comunidades Autónomas responsables de la certificación de semillas y de las empresas productoras de semillas.

CONTENIDO:

Día 1

9,00 horas a 10,30 horas **El control y la certificación de semillas. Marco legislativo, UE, OCDE y nacional.**

11,00 horas a 12,15 horas **Los registros de variedades comerciales y protegidas. Aplicación en la certificación de semillas.**

12,15 horas a 13,45 horas **Aplicación de la legislación a la certificación y control oficial de las semillas. Requisitos producción semillas especies agrícolas. Pre y postcontrol.**

15,30 horas a 17,00 horas **La inspección de cultivos en la certificación de semillas bajo supervisión oficial. Proceso de los controles administrativos y técnicos.**

17,00 horas a 18,00 horas.- **Adaptación de los modelos de certificación a las necesidades de mercado actual.**

Día 2- Centro de semillas del INIA en Colmenar de Oreja (Madrid)

8,30 horas a 9,45 horas Traslado desde el Centro de S. Fernando a la Finca Casa Concha, Colmenar de Oreja (Madrid).

10,00 horas a 11,00 horas Presentación y visita a las instalaciones del Centro de Ensayos de Madrid.

11,00 horas a 12,00 horas Los ensayos de pre y post-control de semillas en campo. Toma de datos. Baremos. Rechazo de las muestras..

12,00 horas a 13,30 horas Realización prácticas de las inspecciones. Aforos. Muestreos. Pureza varietal y específica. Enfermedades transmitidas por semilla. Procedimientos. **Pausa-Comida**

16,00 horas a 18,00 horas **Evaluación de los participantes, para posterior acreditación, si procede, para la inspección de cultivos bajo supervisión oficial.**

65 FERTILIZACIÓN

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

FECHA: 24-28 octubre

DURACIÓN: 4 días

Nº ALUMNOS: 25

Coordinación:

Ballesteros Jareño, Maria Luisa. Subdirección General de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales

Email: mlballes@magrama.es

Telefono: 91 347 18 49

Objetivos:

Propiciar una fertilización racional de los cultivos, compatibilizando los abonos orgánicos con los minerales para que la utilización de estos medios de producción permita alcanzar una agricultura rentable y sostenible.

Dirigido a:

Formadores y técnicos de las diferentes administraciones públicas, así como de Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, Grupos de Desarrollo Rural y Postgraduados universitarios que trabajen en el asesoramiento de explotaciones agrarias orientado a la condicionalidad y a la agricultura sostenible.

CONTENIDO:

- PARTE GENERAL:
 - La nutrición de las plantas. Principios generales de la fertilización.
 - El suelo. Características físicas y su conservación.
 - El suelo como medio químico para la nutrición.
 - Abonos y enmiendas de origen orgánico.
 - Fertilizantes minerales. Elementos principales, secundarios y micronutrientes.
 - Productos especiales: Bioestimulantes y microorganismos
 - La fertilización en la gestión integrada de las explotaciones.
 - Equipos para la distribución de fertilizantes.
 - La fertilización en el riego localizado.
- PARTE ESPECÍFICA:
 - El abonado de los principales cultivos en España. Necesidades nutricionales, dosis y programas de abonado y épocas de aplicación.
- LOS FERTILIZANTES EN UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE
 - La fabricación y comercialización de los abonos en España.
 - Legislación comunitaria y nacional sobre abonos. Registro de Productos Fertilizantes.
 - La fertilización y el medio ambiente:
 - Condicionalidad
 - Contaminación de las aguas por nitratos
 - Utilización agrícola de lodos de depuradoras
 - Balance del nitrógeno y del fósforo
 - Control del mercado de los fertilizantes. Metodología. Laboratorios de análisis.

66
JORNADA
SOBRE EL CONTROL DE LA CALIDAD EN FERTILIZANTES

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

FECHA: 5 de mayo

DURACIÓN: 1 día

Nº ALUMNOS: 25 mínimo

Coordinación:

M^a Luisa Ballesteros Jareño (913471849, mlballes@magrama.es)

Consejera Técnica

DG de Producciones y Mercados Agrarios

MAGRAMA

Objetivos:

- 1.- Proporcionar los conocimientos necesarios y los procedimientos establecidos legalmente para llevar a cabo las inspecciones de control de la calidad de los productos fertilizantes.
- 2.- Conseguir un mercado con productos de calidad contrastada que permitan a los agricultores fertilizar sus explotaciones de forma racional y sostenible.

Dirigido a:

Personal de la administración autonómica que realiza las inspecciones en materia de abonos.

CONTENIDO:

- **NORMATIVA LEGAL:**
 - Reglamento CE nº 2003/2003, de 13 de octubre, relativo a los abonos.
 - Real Decreto 824/2005, de 8 de julio, sobre productos fertilizantes.
 - Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio, sobre infracciones y sanciones.
 - Reglamento 765/2008, sobre vigilancia del mercado.
- Comité Europeo de Normalización (CEN). AENOR
- Toma de muestras. Procedimiento.
 - Anexo IV. A del Reglamento 2003/2003. Método de toma de muestras para el control de los abonos.
- Etiquetado. Abonos CE y abonos "nacionales".
- Laboratorios acreditados y autorizados.
- Analítica. Márgenes de tolerancia.
- Procedimiento sancionador
- Mesa de coordinación con las CCAA

CERTIFICACIÓN Y CONTROL DE PLANTAS DE VIVERO**UBICACIÓN:** Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)**FECHA:** 26 y 27 octubre**DURACIÓN:** 2 días**Nº ALUMNOS:** 25**Coordinación:**

Colombo Rodríguez, María Victoria. Subdirección General de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales

Email: vcolombo@magrama.es

Telefono: 91 347 15 58

Objetivos:**Divulgar la nueva normativa de certificación y control de la producción de plantas de viveros de frutales.****Dirigido a:**

Técnicos de las diferentes administraciones públicas que trabajen en el control y certificación de plantas de vivero de frutales.

CONTENIDO:

- Normativa europea de certificación de frutales: Directiva 2014/98
- Reglamento técnico de control y certificación de plantas de vivero de frutales
- La certificación de frutales y la identificación varietal
- Modelos de certificación de frutales:
 - Certificación de frutales de pepita y hueso
 - Certificación de cítricos
 - Certificación de fresa
 - Certificación de olivo
 - Otros frutales

II JORNADAS DE FORMACION ESPECÍFICAS PARA INPECTORES DE SISTEMAS APPCC EN OPERADORES DEL SECTOR DE LA ALIMENTACION ANIMAL.

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

DURACIÓN: 1 JORNADA Y MEDIA

FECHA: Junio

Nº ALUMNOS: 80

Coordinación: LEONOR ALGARRA SOLIS. JEFE DE AREA DE ALIMENATCION ANIMAL

Teléfono 44064 email: LALGARRA@MAGRAMA.ES

Subdirección General de Medios de Producción Ganaderos.

Objetivos:

Profundizar en la formación necesaria y específica que requieren los inspectores de las comunidades autónomas que realizan los trabajos de inspección en el ámbito de la alimentación animal.

Esta necesidad se ha puesto de manifestó en los informes de conclusiones de las auditorias de la FVO a nuestro país, y son consecuencia de la aplicación de los principios de APPCC, muy instaurados y asentados en las industrias alimentarias, a los distintos tipos de operadores que se encuentran en la cadena de producción de alimentación animal.

Desde el Ministerio con esta iniciativa se pretende favorecer la puesta en común de las dificultades prácticas que presenta la aplicación en los distintos tipos de establecimientos así como favorecer la aplicación de criterios comunes en el control oficial en todo el territorio.

Dirigido a: autoridades competentes en materia de inspección y control de las comunidades autónomas en materia de alimentación animal que realizan controles específicos sobre los APPCC exigibles a los distintos tipos de operadores.

CONTENIDO:

- Evaluación de los peligros y evaluación de los riesgos asociados a los distintos establecimientos del sector de la alimentación animal.
- Documentos de consulta para la inspección de los establecimientos:
 - Normativa, procedimientos (nacionales o regionales), historial de establecimientos, actas de inspección.
- Preparación y desarrollo de la inspección de establecimientos del sector de la alimentación animal:
 - Decisión del ámbito legal sobre el que se realizará la inspección.
 - Verificación, in situ y documentalme, cuando proceda, de datos imprescindibles dentro del control oficial: registro/autorización de establecimiento en función de la actividad que desarrolle, materias primas empleadas, procedentes de proveedores registrados y en medios de transporte o transportistas registrados. Trazabilidad hacia adelante y hacia atrás.
 - Control oficial sobre MMPP empleadas: Fichas técnicas, documentos comerciales y etiquetado de las MMPP recibidas. Toma de muestras. Plan de control establecido (conformidad o no de acuerdo con la normativa de aplicación) Evidencias de los controles realizados en cumplimiento del plan de control. Actuación establecida ante no conformidades, procedimientos etc...
 - Proceso productivo. Productos elaborados. Fichas técnicas. Diagrama de flujo del proceso. Puntos de control críticos. Verificación de los procedimientos y registros asociados al proceso productivo, en relación con el ámbito legal sobre el que se desarrolla la inspección.
 - Verificación del plan de autocontroles. Tipos de determinaciones realizadas. Frecuencia establecida. Comprobación de documentación relativa a los mismos. Laboratorios. Determinaciones. Resultados. Modo de proceder frente a productos no conformes a lo largo del proceso. Procedimientos.
 - Proceso de envasado. Etiquetado. Toma de muestras.
 - Transporte y comercialización. Registro de transportistas. Documentos de acompañamiento de la mercancía. Documentos de carga y descarga. Procedimientos y/o registros de limpieza de los vehículos. Modo de proceder ante no conformidades y/o reclamaciones de los destinatarios de la mercancía. Evidencias.
 - Instalaciones: infraestructura y maquinaria, estado general, haciendo hincapié en la limpieza. Plan de limpieza y mantenimiento. Plan para el control de plagas. Buenas prácticas de higiene. Calibrado y ajuste de los equipos de medida (básculas, temperaturas, homogeneidad de mezcla, etc...).
 - Muestras de MMPP y producto actabado, para control oficial. Determinaciones a solicitar en función de los peligros asociados a cada tipo de producto y la evaluación del riesgo.



PROGRAMAS DE MEJORA DE LAS RAZAS GANADERAS : SITUACION Y FUTURO

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

DURACIÓN: 1 día

FECHA: Junio

Nº ALUMNOS: 120

Coordinación: LEONOR ALGARRA SOLIS. JEFE DE AREA DE ALIMENTACION ANIMAL

Teléfono 44064 email: LALGARRA@MAGRAMA.ES

Subdirección General de Medios de Producción Ganaderos.

Objetivos:

Profundizar en la formación necesaria y específica que requieren los inspectores de las comunidades autónomas que realizan los trabajos de inspección en el ámbito de la alimentación animal.

Esta necesidad se ha puesto de manifiesto en los informes de conclusiones de las auditorias de la FVO a nuestro país, y son consecuencia de la aplicación de los principios de APPCC, muy instaurados y asentados en las industrias alimentarias, a los distintos tipos de operadores que se encuentran en la cadena de producción de alimentación animal.

Desde el Ministerio con esta iniciativa se pretende favorecer la puesta en común de las dificultades prácticas que presenta la aplicación en los distintos tipos de establecimientos así como favorecer la aplicación de criterios comunes en el control oficial en todo el territorio.

Dirigido a: autoridades competentes en materia de inspección y control de las comunidades autónomas en materia de alimentación animal que realizan controles específicos sobre los APPCC exigibles a los distintos tipos de operadores.

CONTENIDO:

- Evaluación de los peligros y evaluación de los riesgos asociados a los distintos establecimientos del sector de la alimentación animal.
- Documentos de consulta para la inspección de los establecimientos:
 - Normativa, procedimientos (nacionales o regionales), historial de establecimientos, actas de inspección.
- Preparación y desarrollo de la inspección de establecimientos del sector de la alimentación animal:
 - Decisión del ámbito legal sobre el que se realizará la inspección.
 - Verificación, in situ y documental, cuando proceda, de datos imprescindibles dentro del control oficial: registro/autorización de establecimiento en función de la actividad que desarrolle, materias primas empleadas, procedentes de proveedores registrados y en medios de transporte o transportistas registrados. Trazabilidad hacia adelante y hacia atrás.
 - Control oficial sobre MMPP empleadas: Fichas técnicas, documentos comerciales y etiquetado de las MMPP recibidas. Toma de muestras. Plan de control establecido (conformidad o no de acuerdo con la normativa de aplicación) Evidencias de los controles realizados en cumplimiento del plan de control. Actuación establecida ante no conformidades, procedimientos etc...
 - Proceso productivo. Productos elaborados. Fichas técnicas. Diagrama de flujo del proceso. Puntos de control críticos. Verificación de los procedimientos y registros asociados al proceso productivo, en relación con el ámbito legal sobre el que se desarrolla la inspección.
 - Verificación del plan de autocontroles. Tipos de determinaciones realizadas. Frecuencia establecida. Comprobación de documentación relativa a los mismos. Laboratorios. Determinaciones. Resultados. Modo de proceder frente a productos no conformes a lo largo del proceso. Procedimientos.
 - Proceso de envasado. Etiquetado. Toma de muestras.
 - Transporte y comercialización. Registro de transportistas. Documentos de acompañamiento de la mercancía. Documentos de carga y descarga. Procedimientos y/o registros de limpieza de los vehículos. Modo de proceder ante no conformidades y/o reclamaciones de los destinatarios de la mercancía. Evidencias.
 - Instalaciones: infraestructura y maquinaria, estado general, haciendo hincapié en la limpieza. Plan de limpieza y mantenimiento. Plan para el control de plagas. Buenas prácticas de higiene. Calibrado y ajuste de los equipos de medida (básculas, temperaturas, homogeneidad de mezcla, etc...).

4. DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCION AGRARIA

70
JORNADA
PROGRAMA DE CONTROL OFICIAL DE LA HIGIENE DE PRODUCCION PRIMARIA
AGRÍCOLA Y DEL USO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

UBICACIÓN: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid) CENCA
FECHA: 20 de septiembre 2016
DURACIÓN: 1 día (7 horas)
Nº ALUMNOS: 45

Coordinación:

Ana María Vargas Verdugo
Subdirección General de Sanidad e Higiene Vegetal y Forestal
Teléfono: 91 347 41 30—Correo: avargasv@magrama.es
Dirección: c/ Almagro nº 33 3ª Planta (Edif. Eduardo Dato) 28010 Madrid

Objetivos:

Dar a conocer la legislación sobre higiene, trazabilidad y controles oficiales en la producción primaria agrícola, así como informar acerca de la implementación, tanto comunitaria como nacional de dicha legislación; prestando especial atención a las experiencias adquiridas durante la programación, planificación y ejecución de los controles.

Dirigido a:

Técnicos de la Administración Autonómica, encargados de la ejecución de los programas de control en la producción primaria agrícola.

CONTENIDO:

09,00 – 09,45 horas

Legislación sobre Higiene y Trazabilidad en la Producción Primaria Agrícola.

09,45 – 11,15 horas

El Registro General de la Producción Agrícola (REGEPA) y otras bases de datos relacionadas con el control oficial de la producción primaria agrícola. Planificación de los controles oficiales.

11,45 – 13,45 horas

Ejecución de los controles oficiales en explotaciones agrícolas.

15,15 – 16,15 horas

Ejecución de los controles oficiales en empresas de tratamiento de productos fitosanitarios.

16,15 – 17,15 horas

Ejecución de los controles oficiales en establecimientos productores de brotes.

